

**1.1.1.1.232.000-OBRAS ESPECÍFICAS**

---

<b>PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE SAN JOSÉ	547,303,560	18.24%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE ALAJUELA	573,463,252	19.12%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE CARTAGO	246,629,204	8.22%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE HEREDIA	187,231,830	6.24%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE GUANACASTE	371,721,293	12.39%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE PUNTARENAS	631,402,036	21.05%
OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE LIMÓN	442,248,825	14.74%
<b>Totales</b>	<b>3,000,000,000</b>	<b>100.00%</b>

## RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	PPTO	DE 2014
	<b>TOTAL</b>		<b>2,496,269,170</b>		<b>3,000,000,000</b>		<b>3,000,000,000</b>
<b>1</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES</b>		<b>59,505,144</b>		<b>24,961,607</b>		<b>16,640,498</b>
13	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		59,505,144		24,961,607		16,640,498
1310	SERVICIOS DE POLICÍA		49,303,138		24,961,607		0
1350	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y OTROS EVENTOS		1,637,448		0		7,637,725
1360	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD NO ESPECIFICADA		8,564,558		0		9,002,773
<b>2</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS ECONÓMICOS</b>		<b>807,587,180</b>		<b>627,867,180</b>		<b>740,602,456</b>
21	ASUNTOS ECONÓMICOS		617,456,240		472,224,086		576,627,991
215	TRANSPORTE		617,456,240		472,224,086		576,627,991
2151	TRANSPORTE POR CARRETERA		617,456,240		472,224,086		576,627,991
22	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		185,610,089		155,643,094		163,974,465
2210	DISPOSICIÓN DE DESECHOS		12,117,364		0		29,300,844
2220	DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES		173,492,725		155,643,094		134,673,621
<b>3</b>	<b>FUNCIONES DE SERVICIOS SOCIALES</b>		<b>1,629,176,846</b>		<b>2,347,171,213</b>		<b>2,242,757,046</b>
31	VIVIENDA Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS		642,823,877		1,379,398,259		1,423,894,467
3110	URBANIZACIÓN		0		0		560,000
3120	DESARROLLO COMUNITARIO		580,043,790		1,303,150,492		1,315,621,805
3130	ABASTECIMIENTO DE AGUA		59,373,811		74,247,767		93,450,325
3140	ALUMBRADO PÚBLICO		3,406,276		2,000,000		14,262,337
32	SALUD		105,550,822		96,815,485		47,753,162
3210	SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS		2,747,151		9,896,584		12,864,972
3220	SERVICIOS HOSPITALARIOS		0		0		4,699,055
3230	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		102,803,671		86,918,901		30,189,135
33	SERVICIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, DE CULTURA Y RELIGIÓN		526,016,848		506,815,425		426,690,698
3310	SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS		380,584,431		385,976,315		313,609,119
3320	SERVICIOS CULTURALES		17,824,766		16,468,963		15,527,440
3340	SERVICIOS RELIGIOSOS Y OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS		127,607,651		104,370,147		97,554,139
34	EDUCACIÓN		359,306,150		364,142,044		344,418,719
341	ENSEÑANZA MATERNO INFANTIL, PREESCOLAR Y PRIMARIA		291,480,596		281,736,021		11,693,369
3410	ENSEÑANZA MATERNO INFANTIL, PREESCOLAR Y PRIMARIA		0		33,981,885		280,776,327
3411	ENSEÑANZA MATERNA INFANTIL Y PREESCOLAR		9,062,004		25,314,336		5,244,240
3412	ENSEÑANZA PRIMARIA		282,418,592		256,421,685		6,449,129
342	ENSEÑANZA SECUNDARIA		67,345,554		24,740,806		45,740,340
3420	ENSEÑANZA SECUNDARIA		480,000		23,683,332		6,208,683
3421	ENSEÑANZA SECUNDARIA BÁSICA		67,345,554		24,740,806		45,740,340

## RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	PPTO	DE 2014
	<b>TOTAL</b>		<b>2,496,269,170</b>		<b>3,000,000,000</b>		<b>3,000,000,000</b>

PP-232-003

1	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>506,333,232</b>	<b>1,151,975,727</b>	<b>902,226,969</b>
13	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	506,333,232	1,151,975,727	902,226,969
1310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	506,333,232	1,151,975,727	902,226,969
2	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,989,935,938</b>	<b>1,848,024,273</b>	<b>1,686,558,788</b>
23	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	1,989,935,938	1,848,024,273	1,686,558,788
2310	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	1,989,935,938	1,848,024,273	1,686,558,788
4	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>411,214,243</b>
40	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	0	0	411,214,243
4000	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0	0	411,214,243

**RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	PPTO	DE 2014
	<b>TOTAL</b>	<b>2,496,269,170</b>		<b>3,000,000,000</b>		<b>3,000,000,000</b>	
6	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>506,333,232</b>		<b>1,151,975,727</b>		<b>902,226,969</b>	
001	INGRESOS CORRIENTES	506,333,232		1,151,975,727		902,226,969	
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>1,989,935,938</b>		<b>1,848,024,273</b>		<b>1,686,558,788</b>	
001	INGRESOS CORRIENTES	1,989,935,938		1,848,024,273		0	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0		0		1,686,558,788	
9	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>0</b>		<b>0</b>		<b>411,214,243</b>	
001	INGRESOS CORRIENTES	0		0		411,214,243	

**RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	PPTO	DE 2014
	<b>TOTAL</b>	<b>2,496,269,170</b>		<b>3,000,000,000</b>		<b>3,000,000,000</b>	
900	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE SAN JOSÉ</b>	<b>431,040,289</b>		<b>547,650,984</b>		<b>547,303,560</b>	
901	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE ALAJUELA</b>	<b>510,355,361</b>		<b>573,377,514</b>		<b>573,463,252</b>	
902	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE CARTAGO</b>	<b>184,488,375</b>		<b>246,776,729</b>		<b>246,629,204</b>	
903	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE HEREDIA</b>	<b>160,609,524</b>		<b>187,339,254</b>		<b>187,231,830</b>	
904	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE GUANACASTE</b>	<b>314,608,780</b>		<b>371,671,493</b>		<b>371,721,293</b>	
905	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE PUNTARENAS</b>	<b>510,273,660</b>		<b>631,267,839</b>		<b>631,402,036</b>	
906	<b>OBRAS ESPECÍFICAS, PROVINCIA DE LIMÓN</b>	<b>384,893,181</b>		<b>441,916,187</b>		<b>442,248,825</b>	

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY	
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	PPTO	DE 2014
	<b>TOTAL</b>	<b>2,496,269,170</b>		<b>3,000,000,000</b>		<b>3,000,000,000</b>	
	<b>RECURSOS INTERNOS</b>	<b>2,496,269,170</b>		<b>3,000,000,000</b>		<b>3,000,000,000</b>	
	INGRESOS CORRIENTES	2,496,269,170		3,000,000,000		1,313,441,212	
001	INGRESOS CORRIENTES FINANCIAMIENTO	2,496,269,170		3,000,000,000		1,313,441,212	
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0		0		1,686,558,788	

**RESUMEN POR SUBPARTIDA**

CÓDIGO	CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY
		DICIEMBRE	2012	A	AGOSTO	2013
	<b>TOTAL</b>		<b>2,496,269,170</b>		<b>3,000,000,000</b>	<b>3,000,000,000</b>
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>506,333,232</b>		<b>1,151,975,727</b>	<b>902,226,969</b>
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES		506,333,232		1,151,975,727	902,226,969
60104	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES		506,333,232		1,151,975,727	902,226,969
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1,989,935,938</b>		<b>1,848,024,273</b>	<b>1,686,558,788</b>
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES		1,989,935,938		1,848,024,273	1,686,558,788
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES		1,989,935,938		1,848,024,273	1,686,558,788
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>411,214,243</b>
902	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		0		0	411,214,243
90202	SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		0		0	411,214,243

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>PROVINCIA: SAN JOSÉ</b> <b>PROGRAMA: 900</b>						
<b>CANTÓN: SAN JOSÉ</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	200	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042058	46,979,636
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>46,979,636</b>
<b>CANTÓN: ESCAZÚ</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	203	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE ESCAZU (ESTUDIO HIDROLÓGICO SECTORES DE BARRIO LOS GEMELOS, EL DIEZMO Y LOS ÁNGELES, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042050	4,410,347
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	201	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ESCAZU (CONSTRUCCIÓN DE 100 METROS LINEALES DE CORDÓN Y CAÑO A AMBOS LADOS DE LA CALLE, CALLE EL POZO, DISTRITO ESCAZÚ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042050	2,771,513
70104	202	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ESCAZU (ENTUBADO DE 150 METROS LINEALES DE AGUAS PLUVIALES EN CALLE EL CHAPERNO, EN SAN ANTONIO DE ESCAZÚ, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042050	6,113,630
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>13,295,490</b>
<b>CANTÓN: DESAMPARADOS</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	209	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (MEJORAS EN LA CALLE 17 DE OCTUBRE EN SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS, DISTRITO SAN JUAN DE DIOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1,859,873
60104	212	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (PULIDO PISOS Y ARREGLO DE PARED EN CERÁMICA EN EL SALÓN COMUNAL DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	908,605

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
60104	215	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CONTINUACIÓN DE RECARPETEO DE CALLE PRINCIPAL DE BUSTAMANTE, DISTRITO FRAILES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1,507,876
60104	219	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (COMPRA DE MAYA CICLÓN PARA LA PLAZA DE DEPORTES DE SAN LORENZO DE DAMAS DE DESAMPARADOS, DISTRITO DAMAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	829,550
60104	222	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (COMPRA DE MAYA CICLÓN PARA EL PARQUE INFANTIL DE FÁTIMA DE DAMAS EN DESAMPARADOS, DISTRITO DAMAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	349,550
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	204	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DE LOZA DE CONCRETO PARA CANCHA MULTIUSOS EN LA COMUNIDAD DE TORRE MOLINOS, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1,369,667
70104	205	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CAMBIO DE VENTANA, COMPRA DE MOBILIARIO Y REPARACIÓN DE BAÑOS Y DRENAJE EN EL CEN-CINAI DE TORRE MOLINOS, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1,369,666
70104	206	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (REPARACIÓN DE CALLE LOS NARANJOS, EMPEZANDO EN EL SÚPER LOS NARANJOS SITUADO 100 MTS AL OESTE DE LA IGLESIA CATÓLICA DE CALLE FALLAS, A LO LARGO DE APRÓXIMADAMENTE 150 MTS DE LONGITUD, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1,369,666
70104	207	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (COMPRA DE MOBILIARIO Y LÍNEA BLANCA PARA EL SALÓN COMUNAL DE URBANIZACIÓN LOTO, EN SAN JERÓNIMO, DISTRITO DESAMPARADOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1,369,666
70104	208	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CONSTRUCCIÓN DE ACERA, ESPALDÓN Y CORDÓN DE CAÑO, FRENTE A LA CANCHA DE FÚTBOL DE EL LLANO DE SAN MIGUEL, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	5,534,252
70104	210	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DEL COSTADO OESTE DEL CEN-CINAI DE SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS, DISTRITO SAN JUAN DE DIOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1,859,873
70104	211	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL CEN-CINAI MAIQUETIA, DISTRITO SAN RAFAEL ARRIBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	2,924,240
70104	213	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(COMPRA DE PIZARRA INTERACTIVA PARA EL LICEO DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	400,000
70104	214	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (REEMPLAZO DE SILLAS EN SALÓN COMUNAL DE LA URBANIZACIÓN LA CONSTANCIA, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	580,000
70104	216	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUDA PLANTA DE LOS VESTIDORES EN LA CANCHA DE FUTBOL DE PATARRÁ CENTRO, DISTRITO PATARRÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	2,642,922
70104	217	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN MULTIUSOS DE CRISTO REY, DESAMPARADOS, DISTRITO SAN CRISTÓBAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1,609,427
70104	218	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (REMODELACIÓN DEL PARQUE DE EL ROSARIO DE DESAMPARADOS, DISTRITO ROSARIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	1,626,852
70104	220	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL PARQUE INFANTIL DE DOS CERCAS DE DAMAS EN DESAMPARADOS, DISTRITO DAMAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	829,552
70104	221	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (COMPRA DE UN MÓDULO DE JUEGOS INFANTILES PARA LA CALLE DIVINO NIÑO EN FÁTIMA DE DAMAS EN DESAMPARADOS, DISTRITO DAMAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	480,000
70104	223	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (CANALIZACIÓN DE AGUAS EN EL SECTOR DE LA CALLE DE LA ESCUELA ELÍAS JIMÉNEZ HACIA VALENCIA EN SAN RAFAEL ABAJO DE DESAMPARADOS, DISTRITO SAN RAFAEL ABAJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	3,935,491
70104	224	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (REPARACIÓN DEL TECHO DEL TERCER PABELLÓN DEL LICEO DE GRAVILIAS DE DESAMPARADOS, DISTRITO GRAVILIAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	2,775,964
70104	225	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (PUENTE Y CANALIZACIÓN EN CALLE SEIS SECTOR 3, DISTRITO LOS GUIDO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	3,600,000
70104	226	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS (MEJORAS EN CASA COMUNAL DE SALUD SECTOR 2, DISTRITO LOS GUIDO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042048	800,850
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>40,533,542</b>

CANTÓN: PURISCAL

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	227	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CEMENTADO DE 50 MTS DE LONGITUD LOS CUALES INCLUYEN SU CUNETEADO Y ESTÁ UBICADO 100 MTS OESTE Y 50 MTS SUR DEL TANQUE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS EN JUNQUILLO ARRIBA, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	2,992,772
70104	228	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CONSTRUCCIÓN DE MALLA METÁLICA CAPILLA BAJO MURILLO, DISTRITO MERCEDES SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	4,458,485
70104	229	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (PROYECTO DE COMPRA DE CEMENTO, CON EL FIN DE INICIAR EL PROYECTO DE CEMENTADO CALLE GUERRERO, CÓDIGO 1-04-055 ENTRONQUE RUTA 137 CALLES URBANAS BARBACOAS, ESPECÍFICAMENTE INICIANDO FRENTE A MENECS BAR, DISTRITO BARBACOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1,934,923
70104	230	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CEMENTADO DE CAMINO GRIFO BAJO, CALLE DEL CEMENTERIO, DISTRITO GRIFO ALTO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	2,008,170
70104	231	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CONTINUACIÓN DEL CEMENTADO DEL CAMINO CÓDIGO 1-04-005 SAN ANTONIO, INICIANDO EN LA ESCUELA ROSARIO SALAZAR, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1,670,989
70104	232	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (CEMENTADO CALLE PEDERNAL LA LEGUITA, DISTRITO CANDELARIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1,665,196
70104	233	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (LASTREADO DE CALLE LOS QUIRÓS, DESDE LA CASA DE NORMAN QUIRÓS, SOBRE LA CALLE QUE COMUNICA CON PIEDRAS NEGRAS, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1,174,946
70104	234	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (TERMINAR EL CEMENTADO DE CALLE SOLÓRZANO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	1,825,060
70104	235	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PURISCAL (LASTRE Y CONFORMACIÓN DE LOS CAMINOS LA ANGOSTURA HACIA LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD Y ENTRADA DE LA RUTA 239 HACIA EL ACUEDUCTO DEL AYA LA GLORIA, DISTRITO CHIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042057	4,838,781
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>22,569,322</b>

CANTÓN: TARRAZÚ

<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
60104	237	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (CONCLUSIÓN DE LA CANCHA TECHADA DE NÁPOLES, DISTRITO SAN LORENZO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	7,200,000
60104	238	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (MEJORAS SALÓN MULTIUSOS LOS ÁNGELES, DISTRITO SAN LORENZO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	1,800,000
60104	240	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (MEJORAS CAMPO DEPORTIVO SAN CARLOS DE TARRAZÚ, SEGUNDA ETAPA, DISTRITO SAN CARLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	3,600,000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	236	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL, EL CUAL SE UBICARÁ ENTRE EL ESTADIO MUNICIPAL HERMANOS UMAÑA PARRA Y EL PUENTE SOBRE EL RÍO PIRRÍS, DISTRITO SAN MARCOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	8,370,813
70104	239	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES EN CAMINO CERRO NARA, DISTRITO SAN LORENZO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	1,813,238
70104	241	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (MEJORAS SALÓN COMUNAL QUEBRADA SECA, DISTRITO SAN CARLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	2,524,708
70104	242	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TARRAZU (MEJORAS CANCHA MULTIUSOS BAJO SAN JOSÉ, DISTRITO SAN CARLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042060	1,800,000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>27,108,759</b>

**CANTÓN: ASERRÍ**

<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	248	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS EN LA LEGUA DE LOS NARANJOS CENTRO, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	576,912
60104	254	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA MEJORAS A LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA LEGUA CENTRO, DISTRITO LA LEGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	1,602,476
60104	257	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (REPARACIÓN DE LA CALLE EL CHIFLÓN DE LA TAMALERA DE BENITO CORRALES HACIA ARRIBA, DISTRITO SALITRILLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	2,728,025
60104	258	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(REPARACIÓN DE CALLE LOS DÍAZ UBICADA EN SANTA TERESITA DE ASERRÍ, DISTRITO SALITRILLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	1,200,000
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	243	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA CONTINUAR EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE CAÑOS Y ACERAS EN EL SECTOR FRENTE DE LA CLÍNICA MERCEDES CHACÓN PORRAS (BARRIO CORAZÓN DE JESÚS) HASTA EL PUENTE QUE SIRVE DE LÍMITE ENTRE POAS DE ASERRÍ Y SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS, DISTRITO ASERRÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	1,953,727
70104	244	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA LA COMPRA DE UN PLAY INFANTIL DE MADERA PARA EL KINDER DE ESCUELA DE LAS MERCEDES DE ASERRÍ CENTRO, DISTRITO ASERRÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	960,000
70104	245	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA LA COMPRA DE UN PLAY INFANTIL DE MADERA PARA LA URBANIZACIÓN VILLA ALEGRE, COSTADO SUR DEL CEMENTERIO NUEVO DE ASERRÍ CENTRO, DISTRITO ASERRÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	960,000
70104	246	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA CEMENTADO DE CALLE, CUNETEADO Y CORDÓN DE CAÑO EN BARRIO LA PIEDRA (LAS MERCEDES DE ASERRÍ CENTRO), DISTRITO ASERRÍ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	2,000,000
70104	247	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA ASFALTADO EN CALLE LOS BARBOZA, DISTRITO TARBACA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	2,191,017
70104	249	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA EL SEGUIMIENTO DEL CEMENTADO EN EL CAMINO PRINCIPAL DE LA URUCA HACIA JOCOTAL, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	576,914
70104	250	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE DESDE SANTA MARTA HASTA JOCOTAL, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	576,914
70104	251	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE DE JOCOTAL HACIA LA URUCA, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	576,914
70104	252	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CAMINO QUE CONDUCE DE BARRIO LOS PORTUGUÉZ HACIA LA URUCA, DISTRITO VUELTA DE JORCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	576,914
70104	253	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ASERRI	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(PARA CANALIZAR AGUAS PLUVIALES EN LA CABECERA DEL DISTRITO SAN GABRIEL, DISTRITO SAN GABRIEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	2,617,928
70104	255	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA EL ALCANTARILLADO DEL CAMINO ENTRE BIJAGUAL-LA LAGUNA, DISTRITO LA LEGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	1,600,000
70104	256	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ASERRI (PARA EL CEMENTADO DE UN TRAMO DEL CAMINO DEL SECTOR DIVINO NIÑO, QUE SE UTILIZA COMO ÚNICA RUTA ALTERNA PARA LLEGAR AL TEMPLO CATÓLICO DEL DISTRITO, DISTRITO MONTERREY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042045	2,076,590
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>22,774,331</b>

**CANTÓN: MORA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	259	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE MORA (COMPRA DE MATERIALES PARA CONTRUCCIÓN DE CAJAS DE REGISTRO Y COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA LA CALLE QUE VA DESDE EL ABASTECEDOR FIORELLA HACIA LA PISCINA EN BARRIO SAN BOSCO, COLÓN, MORA, DISTRITO COLÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	4,490,702
70104	260	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE MORA (CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO EN CALLE SAN ISIDRO Y CALLE BARRIO CEDROS Y POSTERIOR CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, DISTRITO GUAYABO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	3,021,615
70104	261	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE MORA (ALCANTARILLADO TABARCIA CENTRO, SECTOR FRENTE A LA ESCUELA LÍSIMACO CHAVARRÍA PALMA, DISTRITO TABARCIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	3,602,157
70104	262	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MORA (PROYECTO DE ENMALLADO SECTOR SUR Y OESTE CANCHA DE FUTBOL DE PIEDRAS NEGRAS, DISTRITO PIEDRAS NEGRAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	2,135,006
70104	263	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE MORA (PROYECTO CEMENTADO DEL CUADRANTE DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE LLANO GRANDE QUE VA DESDE LA CASA DE ELENIA MORA ELIZONDO HASTA EL FRENTE DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LLANO GRANDE, DISTRITO PICAGRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	2,580,121
70104	264	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE MORA (CUNETEADO CALLE EL PITO-JARIS, DISTRITO JARIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042054	1,794,868
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>17,624,469</b>

**CANTÓN: GOICOECHEA****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO**

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	267	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA EN ESCUELA DOCTOR FERRAZ CALLE BLANCOS, DISTRITO CALLE BLANCOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	1,800,000
60104	268	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA EN INSTALACIONES DEL CENTRO DIURNO ALBERGUE DE ANCIANOS SANTO TOMAS CALLE BLANCOS, DISTRITO CALLE BLANCOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	2,190,152
60104	270	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (MEJORAS DE LA DELEGACIÓN DISTRITAL DE POLICIA EN URBANIZACIÓN ZETILLAL, DISTRITO IPÍS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	2,700,000
60104	271	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (MEJORAS DEL PUENTE EN MOZOTAL, CALLE LA HERMENEGILDA, DISTRITO IPÍS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	1,300,428
60104	272	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (MEJORAS DEL PUENTE DE LA ENTRADA DE MOZOTAL, DISTRITO IPÍS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	1,350,000
60104	273	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (MEJORAS SALON COMUNAL DE BARRIO SAN JOSE DE VISTA DE MAR, DISTRITO RANCHO REDONDO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	900,022
60104	274	1	1310	3421	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (MEJORAS DEL COLEGIO VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA, DISTRITO RANCHO REDONDO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	704,700
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	265	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (COMPRA DE EQUIPO ODONTOLÓGICO PARA ÁREA DE SALUD DE GOICOCHEA 2, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	4,058,206
70104	266	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (COMPRA DE EQUIPO PARA LA ASOCIACIÓN ESPECÍFICA CRECIENDO JUNTOS, DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	1,072,878
70104	269	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (CONSTRUCCIÓN COMEDOR DEL COLEGIO DE MATA DE PLÁTANO, DISTRITO MATA DE PLÁTANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	3,720,475
70104	275	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES LOTE ÁREA PÚBLICA ENTRADA FLOR DE LUZ A MANO DERECHA, DISTRITO PURRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042051	5,670,487
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>25,467,348</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>CANTÓN: SANTA ANA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	277	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (ARREGLO DE CALLE A CHIRACAL, SALITRAL, SANTA ANA, DISTRITO SALITRAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	1,616,604
60104	281	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (MEJORAMIENTO DE LA CANCHA MULTIUSOS DE BRASIL, SANTA ANA, DISTRITO BRASIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	986,453
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	276	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (CONSTRUCCIÓN DE SALIDA DE EMERGENCIA EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL, SANTA ANA CENTRO, DISTRITO SANTA ANA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	2,098,985
70104	278	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (CAMBIO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE DOS PABELLONES, DE LA ESCUELA HONDURAS EN POZOS DE SANTA ANA, DISTRITO POZOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	2,892,328
70104	279	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA LAS ESCUELAS ISABEL LA CATÓLICA Y LA MINA, DISTRITO URUCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	1,737,613
70104	280	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA (EQUIPAMIENTO DE COCINA SALÓN COMUNAL DE PIEDADES, DISTRITO PIEDADES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042059	1,854,800
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>11,186,783</b>

<b>CANTÓN: ALAJUELITA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	282	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DISTRITO DE ALAJUELITA). Céd. Jur. 3-014-042044	3,580,868
60104	284	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA ESCUELA DE LÁMPARAS, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	1,666,583
60104	285	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO DONDE SE UBICARÁ EL AULA DE INFORMÁTICA DE LA ESCUELA EL LLANO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	1,666,583
60104	286	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (ACONDICIONAMIENTO DE LA CANCHA MULTIUSOS DE CONCEPCIÓN, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	5,109,934
60104	287	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS ÁREAS COMUNALES Y DE PARQUE DE LA URB. GARCÍA MONGE, DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	3,434,536
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	283	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONTINUACIÓN DE LAS OBRAS DE ENTUBAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES E INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN CALLE EL ALTO, DISTRITO ALAJUELITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	3,668,919
70104	288	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA (CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMERINOS DE LA PLAZA DE FÚTBOL DE LA URB. CORINA RODRÍGUEZ, DISTRITO SAN FELIPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042044	3,434,536
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>22,561,959</b>

**CANTÓN: VÁSQUEZ DE CORONADO**

<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	290	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (REMODELACIÓN DEL ÁREA DE PARQUE UBICADO EN URBANIZACIÓN EL MANANTIAL, PATIO DE AGUA, UBICADA EN EL DISTRITO SAN RAFAEL DE CORONADO, COMPRA DE MALLA PARA EL CERRAMIENTO PERIMETRAL, JUEGOS INFANTILES, BANCAS Y BASUREROS, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-045149	2,642,913
60104	292	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (REMODELACIÓN DEL PARQUE INFANTIL, ENMALLADO, ÁREA DE JUEGO Y PROTECCIÓN A LA NACIENTE QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN VILLA NOVA # 2, DISTRITO PATALILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-045149	4,477,750
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	289	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (MEJORAS ESTRUCTURALES DEL ÁREA COMUNAL DEL SALÓN DE BARRIO SAN MARTÍN, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-045149	3,866,372
70104	291	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(COMPRA DE MATERIALES MINERALES Y ASFÁLTICOS PARA LA INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y MEJORAS DE CALLE PÚBLICA UBICADA AL FRENTE DE DONDE SE INSTALARÁ ESE ALCANTARILLADO EL RODEO VÁSQUEZ DE CORONADO COSTADO ESTE DE LA FINCA MÁRQUEZ, DISTRITO DULCE NOMBRE DE JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-045149	3,826,760
70104	293	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE VASQUEZ DE CORONADO (SUMINISTRO DE MATERIALES PARA AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN EL CASERÍO CALLE EL CARRETILLO EN CASCAJAL DE CORONADO, DISTRITO CASCAJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-045149	4,650,173
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>19,463,968</b>

**CANTÓN: ACOSTA****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	295	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MANTENIMIENTO DEL PARQUE MONSEÑOR SANABRIA DE SAN IGNACIO DE ACOSTA, DISTRITO SAN IGNACIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	500,000
60104	296	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS DE CAMINOS, DISTRITO DE SAN IGNACIO DE ACOSTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,934,216
60104	302	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DE OCOCA, DISTRITO GUATIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,081,701
60104	307	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE AGUA BLANCA DE PALMICHAL DE ACOSTA, DISTRITO PALMICHAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	710,452
60104	309	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS DE COMEDOR ESTUDIANTIL ESCUELA CEIBA BAJA DE CANGREJA DE ACOSTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	700,000
60104	310	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS DEL SALÓN MULTIUSOS DE CEIBA ALTA DE CANGREJAL DE ACOSTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,000,000
60104	311	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS ACUEDUCTO SANITARIO CANGREJAL DE ACOSTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,000,000
60104	313	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS COCINA SALÓN COMUNAL LA PALMA DE CANGREJAL DE ACOSTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	700,000
60104	315	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(ENMALLADO CANCHA DE DEPORTES DE CEIBA ESTE DE CANGREJAL DE ACOSTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	700,000
60104	320	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DEL PLOMO DE SABANILLAS DE ACOSTA, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,100,000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	294	280	2310	3140	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (SEGURIDAD CIUDADANA (ILUMINARIAS EN ZONAS PELIGROSAS) EN SAN IGNACIO DE ACOSTA, DISTRITO SAN IGNACIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	500,000
70104	297	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN SAN IGNACIO DE ACOSTA, DISTRITO SAN IGNACIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,000,000
70104	298	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (INVERSIÓN EN ESPACIOS DE RECREACIÓN EN SAN IGNACIO DE ACOSTA, DISTRITO SAN IGNACIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,000,000
70104	299	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE LA CANCHA DE DEPORTES DE GUAITIL DE ACOSTA, DISTRITO GUAITIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,081,797
70104	300	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (REALIZAR PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE BAJO CARDENAS, DISTRITO GUAITIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,081,701
70104	301	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (COMPRA DE CERÁMICA PARA EL SALÓN COMUNAL DE BAJO CALVO, DISTRITO GUAITIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,081,700
70104	303	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CANCHA DE DEPORTES DE TOLEDO, DISTRITO GUAITIL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,081,701
70104	304	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONCLUSIÓN DEL CIERRE DEL SALÓN MULTIUSO BAJOS DE JORCO DE PALMICHAL, DISTRITO PALMICHAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,000,000
70104	305	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (EQUIPAMIENTO DEL SALÓN MULTIUSO DE BAJO CERDAS DE PALMICHAL DE ACOSTA, DISTRITO PALMICHAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,000,000
70104	306	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(REALIZAR TRABAJOS DE CEMENTADO HACIA EL CENTRO DE SAN CRISTÓBAL, 300 METROS ANTES DEL SALÓN COMUNAL DE SAN CRISTOBAL, DISTRITO PALMICHAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,000,000
70104	308	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS Y SALA DE REUNIONES CONTIGUO AL SALÓN COMUNAL DE PALMICHAL DE ACOSTA, DISTRITO PALMICHAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	2,000,000
70104	312	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (TECHADO ÁREA RECREATIVA ESCUELA CANGREJAL DE ACOSTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	500,000
70104	314	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (COMPRA Y COLOCACIÓN DE GAVIONES PARA PROTECCIÓN DEL CAMINO EN LA VUELTA DE EMILCE EN CANGREJAL DE ACOSTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,000,000
70104	316	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CONSTRUCCIÓN DE DOS BAÑOS EN EL SALÓN MULTUSOS DE LLANO LA MESA DE CANGREJAL DE ACOSTA, DISTRITO CANGREJAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	700,743
70104	317	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (CEMENTADO DEL TRAMO CONOCIDO COMO LA LAJA CAMINO A BREÑÓN DE SABANILLAS DE ACOSTA, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	2,750,000
70104	318	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (COMPRA DE LOTE PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA URUCA DE SABANILLAS DE ACOSTA, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	3,746,894
70104	319	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE ACOSTA (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA ESCOLAR DE LA ESCUELA SOLEDAD DE SABANILLAS DE ACOSTA, DISTRITO SABANILLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042043	1,500,000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>31,450,905</b>

**CANTÓN: TIBÁS****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	321	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DE LOS DISTRITOS DE SAN JUAN Y ANSELMO LLORENTE). Céd. Jur. 3-014-042061	6,620,389
-------	-----	---	------	------	--	-----------

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	322	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (REPARACIÓN DE CIELOS RASOS DE 3 AULAS ESCUELA SAN RAFAEL CINCO ESQUINAS, DISTRITO CINCO ESQUINAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042061	2,004,053
70104	323	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA MULTIUSO EN EL SECTOR DE LA FABIOLA N.2, DISTRITO LEÓN XIII, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042061	3,495,758
70104	324	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TIBAS (ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA LAS CUATRO ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE COLIMA: ORQUÍDEAS, MANOLO RODRÍGUEZ, CUATRO REINAS Y COLIMA, DISTRITO COLIMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042061	3,259,919
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>15,380,119</b>
<b>CANTÓN: MORAVIA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	326	1	1310	3421	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (PINTURA MURO FRONTAL DEL LICEO DE MORAVIA, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042055	2,299,500
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	325	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (REMODELACIÓN PARQUE INFANTIL URBANIZACIÓN LOMAS DE LA ISLA, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042055	3,199,722
70104	327	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MORAVIA (CONSTRUCCIÓN SEGUNDA PLANTA KIOSKO SAN JERÓNIMO Y TECHADO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042055	6,432,991
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>11,932,213</b>
<b>CANTÓN: MONTES DE OCA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	328	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042053	9,362,520
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>9,362,520</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>CANTÓN: TURRUBARES</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	329	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042062 <b>Total Beneficiario:</b>	15,751,842 <b>15,751,842</b>
<b>CANTÓN: DOTA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	330	1	1310	3140	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONTINUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, DISTRITO SANTA MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,251,921
60104	335	1	1310	3340	MUNICIPALIDAD DE DOTA (INSTALACIÓN DE MALLA PERIMETRAL IGLESIA QUEBRADILLAS DE DOTA, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,371,000
60104	336	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONFECCIÓN DE CANASTAS, BASUREROS Y RÓTULOS PARA LA COMUNIDAD DEL JARDÍN DE DOTA, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,329,500
60104	337	1	1310	3340	MUNICIPALIDAD DE DOTA (INICIO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EL TEMPLO CATÓLICO DE PROVIDENCIA DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,239,153
60104	338	1	1310	3140	MUNICIPALIDAD DE DOTA (ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE COPEY DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,225,000
60104	341	1	1310	3140	MUNICIPALIDAD DE DOTA (ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CIMA DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,225,000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	331	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONTINUACIÓN CON LA RECONSTRUCCIÓN A LAS ACERAS DEL CENTRO DE SANTA MARÍA DE DOTA, DISTRITO SANTA MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	5,000,000
70104	332	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE DOTA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DE CASETILLAS PARA LAS PARADAS DE AUTOBUSES DE SANTA MARÍA DE DOTA, DISTRITO SANTA MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,000,000
70104	333	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO, PASILLO, TECHADO Y ENVERJADO DE LA ESCUELA DE JARDÍN DE DOTA, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,354,896
70104	334	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE DOTA (REMODELACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL SALÓN COMUNAL DE LA ESCUELA DEL JARDÍN DE DOTA, DISTRITO JARDÍN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,550,000
70104	339	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONCLUSIÓN DE VESTIDORES EN LA CANCHA DE DEPORTES DE LA TRINIDAD DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,225,000
70104	340	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE DOTA (CONSTRUCCIÓN DE UN PEQUEÑO ATRIO EN EL TEMPLO CATÓLICO DE SAN GERARDO DE DOTA, DISTRITO COPEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042049	2,225,000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>29,996,470</b>

## CANTÓN: CURRIDABAT

## 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

## 701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO

## 70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES

70104	342	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (CONSTRUCCIÓN DE DOS BAÑOS PARA LAS INSTALACIONES DEL PARQUE DEL RESIDENCIAL EL HOGAR EN JOSÉ MARÍA ZELEDÓN, DISTRITO CURRIDABAT, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	5,824,543
70104	343	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (CONSTRUCCIÓN ACERA DEL COLEGIO TÉCNICO DE GRANADILLA, DISTRITO GRANADILLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	4,065,705
70104	344	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (CAMBIO DE MARCOS DE VENTANA DE LA ESCUELA JOSEFITA JURADO, DISTRITO SÁNCHEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	1,077,657
70104	345	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (TECHADO Y MEJORAS DEL PLANCHE DE LOMAS DE SAN PANCRACIO CONOCIDO COMO EL HOGAR, DISTRITO TIRRASES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042047	4,592,495
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>15,560,400</b>

## CANTÓN: PEREZ ZELEDÓN

## 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

## 601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

## 60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES

60104	351	1	1310	3421	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON	
-------	-----	---	------	------	--------------------------------	--

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DE MALLA EN EL PERÍMETRO DEL LICEO LAS ESPERANZAS (I ETAPA: 130 METROS LINEALES), DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	900,000
60104	352	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PINTURA DE LA MALLA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE TIERRA PROMETIDA, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	900,000
60104	362	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORAS PARA LA NUEVA CANCHA DE FÚTBOL DE SAN PEDRO, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,800,000
60104	369	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MANTENIMIENTO ENTRADA CAMINO PRINCIPAL A PUEBLO NUEVO DE CAJÓN, DISTRITO CAJÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	4,321,983
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	346	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CEMENTADO CALLE LOS ALMENDROS BARRIO LA TORMENTA, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,723,691
70104	347	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA LA COMUNIDAD DE SAN LUIS, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	900,000
70104	348	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALÓN COMUNAL DE LA ANGOSTURA, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,800,000
70104	349	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CEMENTADO DE CALLE EL HOJALATERO BARRIO SAN ANDRÉS, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,800,000
70104	350	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (INFRAESTRUCTURA PARA EL KIOSCO PARA VENTAS EN LA PLAZA DEPORTES DE LA CENIZAS, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,350,000
70104	353	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (REPARACIÓN DEL CIELORRASO Y COMPRA DE MOBILIARIO DEL CEN-CINAI BARRIO SINÁ, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	900,000
70104	354	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (COMPRA DE 14 ABANICOS PARA LA ESCUELA DE BARRIO SINÁ, DISTRITO SAN ISIDRO DE EL GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	450,000
70104	355	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA LINDA-SAN BLAS, PEÑAS BLANCAS Y LA HERMOSA, EN PARTES IGUALES, DISTRITO GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,630,437
70104	356	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (COMPRA DE EQUIPO FRÍO PARA LAS COCINAS COMUNALES DE GENERAL VIEJO, SANTA ELENA Y MIRAFLORES, DISTRITO GENERAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,630,437
70104	357	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES EN ALCANTARILLAS DE DIVERSOS PASOS DEL DISTRITO, DISTRITO DANIEL FLORES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	7,020,489
70104	358	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (REPARACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA PIEDRA, DISTRITO RIVAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	3,600,000
70104	359	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (REPARACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE PIEDRA ALTA, DISTRITO RIVAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	2,709,260
70104	360	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL TEMPLO CATÓLICO BARRIO LOS ÁNGELES, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,019,190
70104	361	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA Y CAMERINOS DEL GIMNASIO DEL LICEO DE SAN PEDRO, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,800,000
70104	363	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MEJORAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE ACTOS DE LA ESCUELA DE SAN RAFAEL ARRIBA, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,019,190
70104	364	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA LOS NARANJOS DE PLATANARES, DISTRITO PLATANARES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,800,000
70104	365	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN PARA LA IGLESIA CATÓLICA DE SAN PABLITO, DISTRITO PLATANARES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,932,466
70104	366	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA ESCUELA SAN MARTÍN DE PEJIBAYE, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,830,067
70104	367	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA ESCUELA SANTA LUCIA DE PEJIBAYE, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,818,000
70104	368	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA ESCUELA SAN MARCOS DE PEJIBAYE, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,818,000
70104	370	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CEMENTADO CAMINO VISTA DE MAR, TINAMASTES, DISTRITO BARÚ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	2,466,042
70104	371	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (AMPLIACIÓN DE PUENTE DE CAJA BARRIO TRES RÍOS, DISTRITO BARÚ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	1,800,000
70104	372	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CEMENTADO DE CUESTAS PLAZA DE FÚTBOL HASTA DONDE GERARDO MADRIZ Y CUESTA FRENTE A LA ESCUELA CALLE MORA, DISTRITO RIO NUEVO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	2,531,324
70104	373	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (EQUIPAMIENTO DE LA COCINA COMUNAL, DISTRITO RIO NUEVO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	2,531,323
70104	374	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES DE ALCANTARILLAS, DISTRITO DE PÁRAMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042056	4,832,708
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>60,634,607</b>

**CANTÓN: LEÓN CORTÉS****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	375	1	1310	3140	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (ALUMBRADO PÚBLICO PARA LOS DIFERENTES BARRIOS DEL DISTRITO DE SAN PABLO DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	2,664,937
60104	378	1	1310	2220	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (MEJORA DEL ACUEDUCTO DE OJO DE AGUA DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANDRÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	544,712
60104	379	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (MEJORAS CANCHA DE DEPORTES DE LA ANGOSTURA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, DISTRITO SAN ANDRÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	544,000
60104	380	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (MEJORAS EN LA COCINA DEL GIMNASIO DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANDRÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	544,000
60104	381	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DEL DISTRITO DE LLANO BONITO). Céd. Jur. 3-014-042052	3,014,372
60104	383	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN DE MALLA PARA LA ESCUELA UBICADA EN EL BARRIO DE SANTA ROSA ARRIBA, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	676,000
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	376	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (COMPRA DE JUEGOS INFANTILES HIGUERÓN DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANDRÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	544,073
70104	377	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (COMPRA DE JUEGOS INFANTILES BAJO LOS ANGELES DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANDRÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	544,000
70104	382	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL CAMINO MUNICIPAL DE SANTA ROSA ABAJO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	678,530
70104	384	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN DE UN MURO, SOBRE LA PARTE INFERIOR DEL CENTRO DE NUTRICIÓN Y EBAS DE SAN ISIDRO DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	1,352,000
70104	385	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN CUNETEO EN CAMINO CENTRAL EN SAN MARTÍN DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO LEÓN CORTÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	400,000
70104	386	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN CUNETEO EN CAMINO CENTRAL EN EL CEDRAL DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO LEÓN CORTÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	400,000
70104	387	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN CAMINO LOS VENEGAS, DISTRITO LEÓN CORTÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	400,000
70104	388	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PEATONAL Y ACERAS ADJUNTAS EN EL CENTRO DE SANTA CRUZ DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO LEÓN CORTÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	605,251
70104	389	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DE ÁREA ADJUNTA, PARA ESPACIO DE COMIDAS AL GIMNASIO DE SANTA CRUZ DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO LEÓN CORTÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	800,000
70104	390	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA LA VENTA DE COMIDAS EN LA CANCHA DE FÚTBOL EN LA CUESTA DE SAN ANTONIO DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	860,552
70104	391	280	2310	3140	MUNICIPALIDAD DE LEON CORTES (COMPRA Y COLOCACIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SAN ANTONIO DE LEÓN CORTÉS, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042052	1,290,829
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>15,863,256</b>
<b>9</b>					<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	
<b>902</b>					<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>90202</b>					<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
90202	392	1	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	71,805,621
					<b>Total Programa:</b>	<b>547,303,560</b>
					<b>Total Provincia SAN JOSÉ:</b>	<b>547,303,560</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					PROVINCIA: ALAJUELA	
					PROGRAMA: 901	
					CANTÓN: ALAJUELA	
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	
70104					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	
70104	393	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA (CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN EL CANTÓN DE ALAJUELA, DISTRITO ALAJUELA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042063	56,491,212
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>56,491,212</b>
					CANTÓN: SAN RAMÓN	
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	
60104					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	
60104	394	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042076	34,753,068
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>34,753,068</b>
					CANTÓN: GRECIA	
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	
60104					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	
60104	395	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE GRECIA (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042066	30,195,720
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>30,195,720</b>
					CANTÓN: SAN MATEO	
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	
60104					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	
60104	397	1	1310	3340	MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (CONTINUIDAD AL ENMALLADO DE LAS INSTALACIONES DE LA PROPIEDAD DONDE SE UBICA EL TEMPLO CATÓLICO DE LA LIBERTAD, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	985,663
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	396	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (DOTAR AL CENTRO DE SAN MATEO Y AL CASERÍO DE HIGUITO DE PARQUES DE JUEGOS PARA NIÑOS, DISTRITO SAN MATEO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	2,484,118
70104	398	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (CUNETEADO DE LAS CALLES DEL BARRIO EL EBAIS EN LA COMUNIDAD DE DESMONTE, DISTRITO DESMONTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	985,663
70104	399	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (CONTINUACIÓN DE LA COMPRA DE MATERIALES PARA EL EMBELLECIMIENTO Y MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DEL EBAIS DE LA COMUNIDAD DE JESÚS MARÍA, DISTRITO JESÚS MARÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	1,249,480
70104	400	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA IGLESIA CATÓLICA DE LA COMUNIDAD DE JESÚS MARÍA, DISTRITO JESÚS MARÍA) Céd. Jur. 3-014-042075	800,000
70104	401	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO (REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE LABRADOR, DISTRITO LABRADOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042075	2,091,281
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>8,596,205</b>
<b>CANTÓN: ATENAS</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	404	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (PINTAR EN SU TOTALIDAD EL SALÓN COMUNAL, PAREDES Y TECHO DEL SALÓN COMUNAL ALTO DEL MONTE, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042065	394,540
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	402	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CANALIZACIÓN DE AGUAS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE ANTIGUA ESCUELA TRANQUILO VÍQUEZ A PUENTE SOBRE QUEBRADA MATIAS, DISTRITO ATENAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042065	1,861,517
70104	403	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN SALÓN MULTIUSO DE ESTANQUILLOS, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042065	394,539
70104	405	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (REPARACIÓN DE PUENTE PEATONAL Y ENTRADA AL CUADRANTE CENTRAL DE BARRIO JESÚS, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042065	394,540
70104	406	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CANALIZACIÓN DE AGUAS EN EL CENTRO DE LA COMUNIDAD DE BARROETA, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042065	394,540
70104	407	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CORDÓN Y CAÑO FRENTE A LA ESCUELA Y PLAZA DE DEPORTES, DISTRITO MERCEDES)	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1,454,806
70104	408	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CUNETEADO CALLE RAMÍREZ ALTOS DE NARANJO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	604,938
70104	409	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CUNETEADO CALLE PRINCIPAL ALTOS - SAN ISIDRO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	604,937
70104	410	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CUNETEADO CALLE PRINCIPAL SAN ISIDRO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	604,937
70104	411	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CAMBIO DE ZINC Y CERCHAS EN LOS VESTIDORES DE LA PLAZA DE DEPORTES, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	668,700
70104	412	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (REPARACIÓN DE ACERAS Y CUNETAS ALREDEDOR DEL TEMPLO CATÓLICO DE CONCEPCIÓN, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	900,043
70104	413	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (AMPLIAR Y REPARAR LA ESTRUCTURA DEL TECHO DEL SALÓN COMUNAL ALTO LÓPEZ, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1,560,072
70104	414	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE QUEBRADA CORTEZ RUTA A LA ESCUELA SANTA EULALIA, DISTRITO SANTA EULALIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1,387,196
70104	415	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ATENAS (CUNETEADO EN EL SECTOR NORTE DE CALLE CERRILLOS, DISTRITO ESCOBAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042065	1,479,801
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>12,705,106</b>

**CANTÓN: NARANJO****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	430	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (MEJORAS DEL CAMINO DEL SECTOR PUEBLO NUEVO DE SAN JERÓNIMO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	900,000

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	416	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA CAPILLA DE VELACIÓN, NARANJO CENTRO, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
-------	-----	-----	------	------	---	--

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042069	3,158,005
70104	417	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL SALÓN COMUNAL DE CANDELARIA DE NARANJO, DISTRITO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	1,052,668
70104	418	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (ASFALTADO EN LA CALLE LA QUESERA SAN MIGUEL OESTE, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	2,701,264
70104	419	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO MESAS Y SILLAS PARA SALÓN MULTIUSOS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE SAN JUANILLO, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	532,209
70104	420	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SUS DERIVADOS PARA SALON MULTIUSOS DE CAÑUELA, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	532,209
70104	421	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO AL SUR DEL EBAIS DE BARRANCA, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	532,209
70104	422	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE CONGELADOR Y UTENSILIOS DE COCINA, PARA LA COCINA DE TURNO DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN JOSÉ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	532,209
70104	423	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE LÁMINAS DE ZINC PARA LA COCINA COMUNAL, UBICADA DE LA ESCUELA LAS PALMITAS 25 METROS AL OESTE, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	480,906
70104	424	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE ARENA, PIEDRA, CEMENTO, MALLA ELECTRO SOLDADA Y TUBOS METÁLICOS PARA UBICARLO AL COSTADO SUR Y SUROESTE DEL SALÓN COMUNAL, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	480,907
70104	425	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE PINTURA Y CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PARA AGUAS RESIDUALES EN LA ESCUELA DE LOURDES DE CIRRI, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	480,906
70104	426	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE UN ENFRIADOR PARA EL SALÓN COMUNAL, UBICADO 50 MTS NORTE DEL INA, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	480,906
70104	427	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ACERA PARA UBICARLA 200 MTS NORTE DE LA ESCUELA MIGUEL CARBALLO CORRALES, DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042069	480,906

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	428	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN MULTIUSO, UBICADO CONTIGUO AL PUESTO DE SALUD EL PALENQUE (MESAS Y SILLAS), DISTRITO CIRRI SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	480,906
70104	429	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CUNETAS, CAJAS DE REGISTRO Y ACERAS DEL CAMINO QUE VA A LA ENTRADA DEL CASERÍO TACACAL, INICIANDO DE LA ESQUINA ESTE QUE ESTÁ DETRÁS DEL TEMPLO CATÓLICO HACIA EL NORTE-PRIMERA ETAPA, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	1,427,096
70104	431	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (TECHADO DE GRADERIAS SECTOR NORTE CANCHA DE FUTBOL SAN JUAN, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	1,174,997
70104	432	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (REMODELACIÓN DEL PISO DEL SALÓN COMUNAL DE SAN ANTONIO LA CUEVA, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	1,080,000
70104	433	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL SECTOR DE CUIDADELA PÉREX DE EL ROSARIO DE NARANJO, DISTRITO ROSARIO , SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	2,511,026
70104	434	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DEL SECTOR SANTISIMA TRINIDAD HACIA LA ESCUELA SAN ROQUE, DISTRITO PALMITOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	754,680
70104	435	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (REALIZAR MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE PALMITOS, DISTRITO PALMITOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	754,681
70104	436	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE NARANJO (RECARPETEO DEL CUADRANTE DEL TEMPLO CATÓLICO ESPECÍFICAMENTE LA SECCIÓN DE ACCESO A LA PLAZA Y A LA COCINA - SALÓN COMUNAL DE CONCEPCIÓN, DISTRITO PALMITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042069	754,681
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>21,283,371</b>

**CANTÓN: PALMARES****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	437	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (CONSTRUCCIÓN DE DOS SERVICIOS SANITARIOS Y DOS DUCHAS EN LA CANCHA DEL SALÓN BARRIO SANTA FE, DISTRITO PALMARES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042071	785,096
70104	438	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (CONSTRUCCIÓN DE 450 MTS DE ACERAS, EN RICÓN DE ZARAGOZA DEL ABASTECEDOR DE CARLOS RODRÍGUEZ ROJAS 200 NORTE Y 300 OESTE, CALLE JIMÉNEZ, CAMINO A CALLE CÉSPEDES Y ALTO LOS VÁSQUEZ, DISTRITO ZARAGOZA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042071	1,741,817
70104	439	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ACERAS A AMBOS LADOS DE LA CARRETERA, SECTOR CENTRAL DE BUENOS AIRES, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042071	1,587,364
70104	440	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (RECONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE ACERA DE 400 MTS EN ASFALTO DESDE EL SUPER LA PARADA HASTA LA HERMITA, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042071	1,100,866
70104	441	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (ALCANTARILLADO Y CUNETEADO DE CALLES HACIA EL BALNEARIO, SECTOR LA PLAZA HERNAN CASTILLO Y LOS PINOS, DISTRITO CANDELARIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042071	986,648
70104	442	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (AMPLIACIÓN DE LOS CAMERINOS DEL SALÓN COMUNAL, DISTRITO ESQUIPULAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042071	1,534,370
70104	443	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PALMARES (CONSTRUCCIÓN DE ACERA DESDE EL ANTIGUO SUPERMERCADO LOS GIRASOLES HASTA LA CASA DE HERIBERTO VALVERDE, DISTRITO GRANJA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042071	855,713
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>8,591,874</b>

**CANTÓN: POÁS****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	444	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE POAS (COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA ENCAUZAR LAS AGUAS EN CALLE MURILLO, IMAS, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042073	2,431,823
70104	445	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE POAS (COMPRA DE MATERIALES METÁLICOS PARA REPARAR LA MALLA DE LA ESCUELA DE SAN JUAN SUR, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042073	1,602,000
70104	446	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POAS (CUNETEO PRIMERA CUESTA CALLE LA LEGUA, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042073	1,602,460
70104	447	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE POAS (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE SAN RAFAEL DE POAS, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042073	1,041,480
70104	448	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POAS (COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA ASFALTAR EL CAMINO Y ORILLAS DE CALLE EN EL CAMINO QUE ESTÁ DETRÁS DE LA ESCUELA DE GUATUZA HACIA LA PLAZA DE DEPORTES DE ESTA COMUNIDAD Y AL BARRIO LA PROVIDENCIA, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042073	1,041,383
70104	449	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE POAS (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEL GIMNASIO DE SANTA ROSA DE SAN RAFAEL DE POAS, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042073	1,041,480
70104	450	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POAS (CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL DESDE LA FERRETERÍA CARRILLOS HASTA EL BAR DON JOSÉ, FRENTE A LA RUTA NACIONAL #118, EN CARRILLOS BAJO, DISTRITO CARRILLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042073	1,357,592
70104	451	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE POAS (RESTAURACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO DE CARRILLOS ALTO, DISTRITO CARRILLOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042073	1,357,592
70104	452	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE POAS (CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN EL DISTRITO SABANA REDONDA "INICIANDO DEL PUENTE PEATONAL FRENTE CALICHE MURILLO HACIA EL EBAS DE SABANA REDONDA", DISTRITO SABANA REDONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042073	2,747,856
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>14,223,666</b>

**CANTÓN: OROTINA****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	454	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (COLOCACIÓN DE MALLA EN UN SECTOR DE PLAZA DE DEPORTES EN MATASTE POR OBRA TERMINADA, DISTRITO MATASTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042070	3,916,497

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	453	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (CAMBIO DE VENTANALES EN EL CENCINAI DEL DISTRITO OROTINA POR OBRA TERMINADA, DISTRITO OROTINA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042070	4,473,089
70104	455	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (COMPRA DE MATERIALES PARA CUNETEADO EN CALLES HACIENDA VIEJA, DISTRITO HACIENDA VIEJA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042070	3,169,962
70104	456	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (COMPRA EQUIPO MÓVIL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN CUATRO COMUNIDADES LA COMUNIDAD DE COYOLAR, CERRO BAJO, MOLLEJONES, VIVERO Y HUACAS, DISTRITO COYOLAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042070	5,112,198
70104	457	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE OROTINA (AMPLIACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA TRINIDAD POR OBRA TERMINADA, DISTRITO CEIBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042070	4,889,632
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>21,561,378</b>



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>CANTÓN: SAN CARLOS</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	461	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (MEJORAS A ESCUELA LA GLORIA DE AGUAS ZARCAS, DISTRITO AGUAS ZARCAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	7,153,581
60104	467	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (MEJORAS AL ACUEDUCTO DE JICARITO, DISTRITO VENADO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	4,089,239
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	458	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (EVACUACIÓN PLUVIAL EN EL CAMINO 2-10-940, ENTRADA LOS LOTES DE PORVENIR, DISTRITO DE CIUDAD QUESADA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	10,531,510
70104	459	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN DE I ETAPA DE SALÓN MULTIUSO DE BONANZA, DISTRITO FLORENCIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	6,517,421
70104	460	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN DE CAPILLA PARA EL CEMENTERIO DE BUENA VISTA, DISTRITO BUENA VISTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	1,472,803
70104	462	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (EVACUACIÓN PLUVIAL EN EL CAMINO 2-10-030 DE VENECIA, DISTRITO VENECIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	4,885,386
70104	463	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (ADQUISICIÓN DE PLAY GROUND EN LA LEGUA, LA TRINCHERA, EL CARMEN, LOS ÁNGELES Y EL ENCANTO, DISTRITO PITAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	9,951,196
70104	464	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO DE RECICLAJE EN ZETA TRECE, DISTRITO FORTUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	7,293,174
70104	465	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL EN CAMINO 2-10-829, SAN JOSÉ, DISTRITO LA TIGRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	3,179,653
70104	466	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN VII ETAPA DEL SALÓN MULTIUSO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO LA PALMERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	4,018,084
70104	468	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(EVACUACIÓN PLUVIAL EN CAMINO PÚBLICO NO INVENTARIADO (SAN FRANCISCO-BOCA TAPADA) Y EN CAMINO 2-10-251, DISTRITO CUTRIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	16,037,359
70104	469	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA COMUNAL, BONANZA ULIMA, DISTRITO MONTERREY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	5,080,400
70104	470	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS (COMPRA DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EFECTIVO DE LA MAQUINARIA DEL DISTRITO DE POCOSOL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042074	13,567,444
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>93,777,250</b>

**CANTÓN: ALFARO RUIZ****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	471	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ALFARO RUIZ (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042064	11,015,094
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>11,015,094</b>

**CANTÓN: VALVERDE VEGA****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	472	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO, ALCANTARILLADO, CAJAS DE REGISTRO Y PARRILLAS EN CALLE SAN JUAN LA EVA CÓDIGO INVENTARIO 1-12-001, EN LA JURISDICCIÓN DE LA CALLE PÚBLICA QUE CORRESPONDE A SARCHÍ NORTE, DISTRITO SARCHÍ NORTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	3,533,209
70104	473	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO, ALCANTARILLADO, CAJAS DE REGISTRO Y PARRILLAS EN CALLE TALOLINGA, SECTOR ESCUELA A SALIDA PRINCIPAL RUTA 118, DISTRITO SARCHÍ SUR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	3,293,344
70104	474	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (RECARPETEO CUADRANTES CENTRAL TORO AMARILLO SECTOR ESCUELA Y PLAZA DE DEPORTES, DISTRITO TORO AMARILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	3,538,519
70104	475	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO, ALCANTARILLADO, CAJAS DE REGISTRO Y PARRILLAS EN CALLE AMADO CAMPOS Y CUADRANTES SAN PEDRO, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	2,879,851
70104	476	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE VALVERDE VEGA (MEJORAS Y MANTENIMIENTO NECESARIO PARA CALLE SAN JUAN LA EVA, (CONSTRUCCIÓN DE CORDON Y CAÑO, ALCANTARILLAS, CAJAS DE REGISTRO, PARRILLAS Y DEMÁS OBRAS NECESARIAS) CÓDIGO DE INVENTARIO 2-12-001, EN LA JURISDICCÓN QUE CORRESPONDE AL DISTRITO RODRIGUEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042078	2,551,765
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>15,796,688</b>
<b>CANTÓN: UPALA</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	477	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE UPALA (COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN EL CANTÓN DE UPALA, DISTRITO UPALA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042077	85,302,733
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>85,302,733</b>
<b>CANTÓN: LOS CHILES</b>						
6	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
601	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
60104	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	478	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042068	88,004,813
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>88,004,813</b>
<b>CANTÓN: GUATUSO</b>						
6	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
601	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
60104	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	480	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (ENMALLADO DE LA CANCHA DE DEPORTES DE LA FLORIDA, DISTRITO KATIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042067	3,520,000
60104	481	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (MEJORAS EN EL SALÓN MULTIUSO DE LA UNION, DISTRITO KATIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042067	3,529,194
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	479	280	2310	2210	MUNICIPALIDAD DE GUATUSO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(COMPRA DE UN CAMIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CANTONAL DE ACOPIO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DE GUATUSO, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042067	22,353,978
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>29,403,172</b>
<b>9</b>					<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	
<b>902</b>					<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>90202</b>					<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
90202	482	1	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	41,761,902
					<b>Total Programa:</b>	<b>573,463,252</b>
					<b>Total Provincia ALAJUELA:</b>	<b>573,463,252</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>PROVINCIA: CARTAGO</b> <b>PROGRAMA: 902</b>						
<b>CANTÓN: CARTAGO</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	483	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DEL DISTRITO ORIENTAL). Céd. Jur. 3-014-042080	2,891,811
60104	487	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (CERRAR CON MALLA EL PARQUECITO DE LA COMUNIDAD DE OCHOMOGO, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	774,000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	484	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (REPARACIÓN DE LA CANCHA MULTIUSOS DEL ÁREA RECREATIVA, DE LA URBANIZACIÓN FLORA ISABEL, DEL DISTRITO OCCIDENTAL DEL CANTÓN CENTRAL DE CARTAGO, DISTRITO OCCIDENTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	2,607,881
70104	485	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (OBRA DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL ENTRE EL BARRIO SAN JOSE Y SANTA EDUVIGES, AL LADO DEL DIQUE, DISTRITO EL CARMEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1,967,638
70104	486	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE TRES PLAY GROUND PARA LAS URBANIZACIONES DE LA TRINIDAD, SAN BLAS Y COLINA REAL, DISTRITO EL CARMEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1,967,637
70104	488	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (CONSTRUCCIÓN DE TAPIA DE MALLA DEL CEN CINAI DEL DISTRITO DE SAN NICOLAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	853,200
70104	489	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL KIOSKO DE LA COMUNIDAD DE QUIRCOT, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1,411,258
70104	490	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE 77 METROS DE CERÁMICA PARA LA ENTRADA PRINCIPAL DEL SALÓN COMUNAL LA LIMA Y SU PINTURA, DISTRITO SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1,018,757
70104	491	280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL SALÓN COMUNAL Y EN LA CANCHA BÁSQUET EN LA CIUDADELA LYNDON B. JOHNSON, DISTRITO DE SAN NICOLÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1,469,250
70104	492	280	2310	1360	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, CANTÓN CENTRAL, PROVINCIA DE CARTAGO, AGUACALIENTE, DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	7,533,523
70104	493	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVAR EN FRENTE DE LA ESCUELA CARLOS J. PERALTA , CANTON CENTRAL DE CARTAGO, ARENILLA, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	3,449,979
70104	494	280	2310	3140	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (COMPRA DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA DISTRIBUIR ENTRE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CORRALILLO, CANTÓN CENTRAL DE LA PROVINCIA DE CARTAGO, DISTRITO CORRALILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	3,104,650
70104	495	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (AMPLIACIÓN DE LA CASA DE ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE TIERRA BLANCA, CANTÓN CENTRAL DE CARTAGO, DISTRITO TIERRA BLANCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	1,916,445
70104	496	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (PROYECTO DEL COMITÉ PRO-CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL DEL BARRIO LA ILUSIÓN, DISTRITO DE DULCE NOMBRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	3,033,574
70104	497	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (REABRIR, LASTREAR Y ASFALTAR LA CALLE Y GRIEGA EN EL DISTRITO DE LLANO GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	2,182,935
70104	498	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CARTAGO (PROYECTO DESLIZAMIENTO EN LA CALLE "LAS LAJAS" ALTO DE QUEBRADILLA, DISTRITO QUEBRADILLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042080	2,145,660
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>38,328,198</b>
					<b>CANTÓN: PARAÍSO</b>	
<b>6</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
<b>601</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>60104</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>	
60104	503	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (MEJORAS SALÓN MULTIUSOS PURISIL-OROSI, DISTRITO OROSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	1,600,000
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	499	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE PARAISO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(COMPRA DE CANASTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN EL LINDERO ESTE DEL LICEO DE PARAÍSO, DISTRITO PARAÍSO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	3,740,489
70104	500	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO OBREROS Y CAMPESINOS (LA LAGUNA), DISTRITO PARAÍSO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	1,600,000
70104	501	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (RECONSTRUCCIÓN CALLE O CUADRANTE DETRÁS DE LA ESCUELA LA FLOR DE PARAÍSO, DISTRITO SANTIAGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	3,777,447
70104	502	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (ALCANTARILLADO IV ETAPA CIUDADELA MURRAY 200 METROS, DISTRITO OROSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	1,600,000
70104	504	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (ALCANTARILLADO CALLE BARQUERO PALOMO, DISTRITO OROSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	1,600,000
70104	505	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (RECONSTRUCCIÓN CALLE VIEJA ALTOS DE ARAYA, DISTRITO OROSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	2,745,341
70104	506	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (MEJORAS DEL GIMNASIO DEL LICEO ENRIQUE GUIER SAENZ DE CACHI PARAISO, DISTRITO CACHI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	3,656,058
70104	507	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PARAISO (BACHEOS DE LAS CALLES QUE NO FUERON TERMINADAS POR EL BONO COMUNAL, PRINCIPALMENTE DE LAS COMUNIDADES DE LAS MARGARITAS, 16 DE ABRIL Y DEL BARRIO EL IMAS (COSTADO OESTE DEL ESTADIO), DISTRITO LLANOS DE SANTA LUCIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042086	5,317,093
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>25,636,428</b>

**CANTÓN: LA UNIÓN****7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	508	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL Y ACERA FRENTE A ZONA DE PROTECCIÓN TIRIBI, CONTIGUO AL PUENTE PEATONAL DE ACCESO AL INVU, DISTRITO TRES RÍOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	2,258,921
70104	509	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (INSTALACIÓN DE POSTERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, COSTADO NORTE Y ESTE PLAZA DE DEPORTES DE SAN DIEGO, DISTRITO SAN DIEGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	4,742,179
70104	510	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA UNION	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN, COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE JUEGOS INFANTILES, CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SECTOR DE MONTUFAR, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	3,032,278
70104	511	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CANALIZACIÓN DE AGUAS EN EL CASERÍO SAN VICENTE, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	3,529,699
70104	512	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN, COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE JUEGOS INFANTILES, CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SECTOR DEL BARRIO LOS LIRIOS Y CUADRANTE, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	3,863,768
70104	513	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE ACERA, APROXIMADAMENTE 250 MTS EN RUTA NACIONAL DULCE NOMBRE A PARTIR DE 350 MTS NORTE DEL BAR COSTA RICA, DISTRITO DULCE NOMBRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	2,645,705
70104	514	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN EL SECTOR DE LA ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO Y ANTIGUA IGLESIA, DISTRITO SAN RAMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	1,513,233
70104	515	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA UNION (CONSTRUCCIÓN DE 110 MTS DE CUNETAS PLUVIALES EN EL SECTOR ALAMEDA LEONARDO EN LINDA VISTA, DISTRITO RÍO AZUL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042083	3,229,845
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>24,815,628</b>

**CANTÓN: JIMÉNEZ****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	520	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (CONSTRUCCIÓN DE MALLA DE PROTECCIÓN EN LOS MARCOS DE LA CANCHA DE FUTBOL DE PLAZA VIEJA, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042084	3,600,000
-------	-----	---	------	------	---	-----------

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	516	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL BARRIO LA VICTORIA DE JUAN VIÑAS, SECTOR LOS MORA, DISTRITO JUAN VIÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042084	4,140,000
70104	517	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (CONSTRUCCIÓN DEL CORDÓN Y CAÑO EN EL BARRIO SAN ANTONIO DE JUAN VIÑAS, DISTRITO JUAN VIÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042084	1,832,532
70104	518	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DE PASO VEHICULAR EN EL CAMINO PISIRI EN EL DISTRITO DE TUCURRIQUE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042084	5,408,896
70104	519	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ (CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN SALÓN COMUNAL EL HUMO, DISTRITO PEJIBAYE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042084	4,025,099
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>19,006,527</b>

## CANTÓN: TURRIALBA

## 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

## 601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO

## 60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES

60104	522	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS EN EL PARQUE RECREATIVO EMMANUEL DEL BARRIO CASTRO SALAZAR, DISTRITO TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	2,950,524
60104	523	1	1310	2220	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN LOS CUADRANTES DE LA SUIZA, DISTRITO LA SUIZA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	3,600,000
60104	524	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS ESCUELA PÚBLICA PACAYITAS, DISTRITO LA SUIZA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	641,639
60104	525	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS ESCUELA SANTA CRISTINA, DISTRITO LA SUIZA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	400,000
60104	526	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL CAMINO DEL ASENTAMIENTO ODÍN, DISTRITO PERALTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1,967,726
60104	527	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS EN EL CAMINO DE VECINOS EN LA CINCHONA DE SAN ANTONIO, DISTRITO SANTA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	3,829,088
60104	528	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS EN EL CAMINO ENTRADA A RUTA 415-EL SAUCE-FINCA ZAIDA POR 1 KILOMETRO, DISTRITO SANTA TERESITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1,600,000
60104	529	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS EN EL CAMINO DE LA COMUNIDAD DE LA ORIETA, DISTRITO SANTA TERESITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1,698,881
60104	531	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIÓN DE UNA MALLA DE 150 MTS LINEALES EN LA PLAZA DE DEPORTES, DISTRITO PAVONES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1,403,990
60104	533	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(MEJORAS EN EL CAMINO LA MINA, DISTRITO TAYUTIC, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1,600,000
60104	534	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (TRATAMIENTO SUPERFICIAL EN EL CAMINO EL PORVENIR, DISTRITO TAYUTIC, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	2,215,104
60104	536	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS CUADRANTES CALLES URBANAS - BARRIO LINDA VISTA, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1,304,967
60104	537	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (MEJORAS EN EL CAMINO DE BARRIO EL CALVARIO, DISTRITO TRES EQUIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	2,838,682
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	521	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (SEGUNDA ETAPA GIMNASIO ESCUELA CARMEN LYRA, DISTRITO TURRIALBA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	2,950,524
70104	530	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (ARREGLO DE VESTIDORES Y CONSTRUCCIÓN DE MALLA EN LA PLAZA DE CHITARIA ABAJO, DISTRITO PAVONES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1,403,989
70104	532	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE CUNETAS PARA LOS BARRIOS 70, LA PAULINA, EL MILAGRO, DISTRITO TUIS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	2,827,081
70104	535	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CUNETAS EN LOS SECTORES 1 Y 3 DE LA COMUNIDAD DE AQUIARES, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	1,304,967
70104	538	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA I ETAPA DE LA CANCHA MULTIUSO EN LA ESCUELA DR. VALERIANO FERNÁNDEZ FERRAZ, DISTRITO LA ISABEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	3,010,099
70104	539	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA (SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIUSO DE LA COMUNIDAD DE GRANO DE ORO, DISTRITO CHIRRIPO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042088	15,161,753
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>52,709,014</b>
					<b>CANTÓN: ALVARADO</b>	
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	540	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (CONSTRUCCIÓN PUENTE PEATONAL RÍO CARIS, II ETAPA, DISTRITO PACAYAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042079	3,766,730

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	541	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (CONSTRUCCIÓN DE ACERA Y PARADA EN EL SECTOR DE BARRIO MONTICEL, DISTRITO CERVANTES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042079	3,416,018
70104	542	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (CONTINUACIÓN DEL PROYECTO ENCUNETADO Y ACERAS, DISTRITO CAPELLADES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042079	3,183,819
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>10,366,567</b>

**CANTÓN: OREAMUNO****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	543	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042085	18,814,778
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>18,814,778</b>

**CANTÓN: EL GUARCO****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	549	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS EN EL SALÓN MULTIUSO DE PURIRES DE EL GUARCO, DISTRITO TOBOSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	1,352,668
60104	552	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MANTENIMIENTO CALLE PRINCIPAL DE PATIO DE AGUA HACIA CARAGRAL DE EL GUARCO, DISTRITO PATIO DE AGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	2,073,475

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	544	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (RECONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE TAPAS EN LAS CAJAS DE REGISTRO DETERIORADAS, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	5,200,000
70104	545	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL PUNTO DE ENCUENTRO PARA LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO ELÍAS LEIVA QUIRÓS, DISTRITO TEJAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042082	586,853
70104	546	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN LA ESCUELA CARLOS LUIS VALVERDE VEGA, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042082	2,400,000
70104	547	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE CAÑÓN Y DAMITA DEL GUARCO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042082	1,252,886
70104	548	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN DE CAÑO, CALLE COSTADO SUR DE LA ESCUELA CARLOS LUIS VALVERDE, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042082	1,840,000
70104	550	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (ENTUBADO DE AGUAS CALLE SECTOR SUROESTE DE LA IGLESIA DE TOBOSI DEL GUARCO, DISTRITO TOBOSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042082	1,200,000
70104	551	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (LASTREO DE CAMINO CUESTA VIEJA DE TABLÓN DE EL GUARCO, DISTRITO TOBOSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042082	800,000
70104	553	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (REPARACIÓN DE TECHO ESCUELA DE CARAGRAL, DISTRITO PATIO DE AGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042082	600,000
70104	554	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE EL GUARCO (CONSTRUCCIÓN II ETAPA SALÓN MULTIUSO DE CARAGRAL, DISTRITO PATIO DE AGUA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042082	600,000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>17,905,882</b>
<b>9</b>					<b>Cuentas Especiales</b>	
<b>902</b>					<b>Sumas sin asignación presupuestaria</b>	
<b>90202</b>					<b>Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria</b>	
90202	555	1	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	39,046,182
					<b>Total Programa:</b>	<b>246,629,204</b>
					<b>Total Provincia CARTAGO:</b>	<b>246,629,204</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>PROVINCIA: HEREDIA</b> <b>PROGRAMA: 903</b>						
<b>CANTÓN: HEREDIA</b>						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	556	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA (RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN TOTAL DE LAS MALLAS DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA PUEBLA DE HEREDIA, DISTRITO HEREDIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042092	3,800,652
70104	557	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA (COMPRA DE FIGURAS EDUCACIONALES PARA EL "RINCÓN DE CUENTOS" QUE SE UBICARÁ EN ANTIGUO SALÓN COMUNAL DE SAN JORGE, DISTRITO MERCEDES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042092	4,845,286
70104	558	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA (COMPRA Y COLOCACIÓN DE MINI GIMNASIO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN, EN EL PARQUE UBICADO EN LA FINCA NÚMERO 4-82271-000 DE LAGOS DOS, DISTRITO SAN FRANCISCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042092	9,001,343
70104	559	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA (CAMBIO DE VENTANALES EN LAS AULAS DE LA ESCUELA DE LA AURORA, DISTRITO ULLOA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042092	5,895,174
70104	560	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE HEREDIA (AMPLIACIÓN DE CAÑERÍA DE AGUA PARA AGRICULTORES DE VARA BLANCA, DISTRITO VARA BLANCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042092	4,681,249
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>28,223,704</b>
<b>CANTÓN: BARVA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	564	1	1310	3230	MUNICIPALIDAD DE BARVA (CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE MALLA CICLÓN Y CONSTRUCCIÓN DE RAMPA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES EN EL EBAIS DE SAN PABLO DE BARVA, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1,161,484
60104	565	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE BARVA (CONTINUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE MALLA EN LA PLAZA DE DEPORTES DE BUENA VISTA, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1,080,000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	561	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BARVA (ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL COMEDOR INFANTIL Y AULA DEL CEN-CINAI, DISTRITO BARVA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1,426,065

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	562	280	2310	2210	MUNICIPALIDAD DE BARVA (CONSTRUCCIÓN, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE BATERÍAS DE RECICLAJE EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE BARVA, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1,665,000
70104	563	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BARVA (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE ADULTO MAYOR DE PUENTE SALAS, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1,172,622
70104	566	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BARVA (ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL PARA ACTIVIDADES COMUNALES EN EL LOTE MUNICIPAL DE LA URBANIZACIÓN EL PORTICO, DISTRITO SAN ROQUE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1,393,941
70104	567	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BARVA (DOTACIÓN DE PLAY GROUND PARA LA COMUNIDAD DE SANTA LUCÍA, DISTRITO SANTA LUCÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	1,899,239
70104	568	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE BARVA (II ETAPA CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CALLE LOS ESPINOS, DISTRITO SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042089	2,411,366
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>12,209,717</b>

**CANTÓN: SANTO DOMINGO****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	572	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MEJORAS EN PARQUE EL ORGULLO, DISTRITO PARACITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	774,222
60104	573	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA PLAZA DE FUTBOL DE SANTO TOMÁS, DISTRITO SANTO TOMÁS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	1,375,229
60104	574	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL EL MONTANO, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	1,639,737
60104	575	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DEL DISTRITO DE TURES). Céd. Jur. 3-014-042097	900,599

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO**

<b>G-O</b>	<b>I-P</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>		<b>Monto</b>
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	569	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (COMPRA DE PARTES Y ACCESORIOS PARA LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y ARTES INTEGRADAS SANTO DOMINGO, DISTRITO SANTO DOMINGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	929,016
70104	570	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN PARQUE RECREATIVO RESIDENCIAL LAS ROSAS, DISTRITO SAN VICENTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	1,276,827
70104	571	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PRESBITERO RICARDO SALAS SAN MIGUEL, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	1,461,974
70104	576	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA (CAMBIO DE 4 SANITARIOS Y CINCO LLAVES DE PUSH CON SENSOR TÉRMICO EN LA ESCUELA SAN LUIS GONZAGA, DISTRITO PARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042097	891,727
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>9,249,331</b>

**CANTÓN: SANTA BÁRBARA**

<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	577	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (REMODELACIÓN DEL JARDÍN DEL CENTRO DIURNO DE ANCIANOS DE SANTA BÁRBARA DE HEREDIA CENTRO, DISTRITO SANTA BÁRBARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	1,686,671
60104	582	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (MEJORAS PARA EL SALÓN COMUNAL DE SANTO DOMINGO DEL ROBLE, DISTRITO SANTO DOMINGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	903,663
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	578	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN CALLE RINCÓN, DISTRITO SAN PEDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	1,666,968
70104	579	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (ENTUBADO DE CAÑO, CALLE ZAPOTE, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	2,031,460
70104	580	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PERFILADO, PARA EL CENTRO DIURNO DE ADULTO MAYOR, BARRIO JESÚS, DISTRITO JESÚS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	2,645,077
70104	581	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(SEGUIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL CENTRO DE SANTO DOMINGO DEL ROBLE, DE LA IGLESIA CATÓLICA 300 METROS HACIA EL ESTE, DISTRITO SANTO DOMINGO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	903,663
70104	583	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA (CONTINUACIÓN DE ENTUBADO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERA, SAN BOSCO, DISTRITO PURABÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042096	1,667,483
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>11,504,985</b>
<b>CANTÓN: SAN RAFAEL</b>						
6	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
601	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
60104	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	584	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042095	12,970,495
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>12,970,495</b>
<b>CANTÓN: SAN ISIDRO</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	585	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA (MEJORAS INFRAESTRUCTURA ESCUELA SANTA CECILIA, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042093	4,354,289
70104	586	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA (RECONSTRUCCIÓN AL PASO PEATONAL COSTADO NORTE DE LA IGLESIA CONCEPCIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 7600, DISTRITO CONCEPCIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042093	4,354,290
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>8,708,579</b>
<b>CANTÓN: BELÉN</b>						
7	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
701	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
70104	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	587	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE BELEN (REMODELACIÓN DE LA ENTRADA PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7600 Y ACTUALIZACIÓN DE LA ILUMINACIÓN SEGÚN LAS NUEVAS REGULACIONES PARA ESPACIOS DE EVENTOS MASIVOS DEL SALÓN COMUNAL DE LA RIBERA DE BELÉN, DISTRITO RIBERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042090	6,905,379
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>6,905,379</b>
<b>CANTÓN: FLORES</b>						
6	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	588	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE FLORES (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042091	5,895,962
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>5,895,962</b>
<b>CANTÓN: SAN PABLO</b>						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	589	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO (REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DEL DISTRITO PRIMERO DEL CANTÓN DE SAN PABLO DE HEREDIA, PRIMERA ETAPA, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042094	5,675,929
70104	590	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO (CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL Y REMODELACIÓN DE PARQUE DE MIRAFLORES, DISTRITO RINCÓN DE SABANILLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042094	3,881,620
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>9,557,549</b>
<b>CANTÓN: SARAPIQUÍ</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	595	1	1310	3421	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (CERRAR CON MALLA EL PERÍMETRO DEL LICEO RURAL DE LA UNIÓN DEL TORO Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS DEL DISTRITO DE CUREÑA, DISTRITO CUREÑA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098	11,166,330
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	591	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS DESDE EL PUENTE MUEBLERÍA DURÁN (BARRIO LOS CARRETONES) HASTA EL COLEGIO TÉCNICO DE PUERTO VIEJO, DISTRITO PUERTO VIEJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098	14,295,108
70104	592	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA COMPLETA PARA LA ESCUELA DE LLANO GRANDE DE LA VIRGEN, DISTRITO LA VIRGEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098	12,868,990
70104	593	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL PARQUE DE FINCA SEIS, DISTRITO HORQUETAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098	15,570,849

<b>G-O</b>	<b>I-P</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>		<b>Monto</b>
70104	594	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI (ELECTRIFICACIÓN DE LAS JUNTAS DE LLANURAS DEL GASPAR Y CERRAR CON MALLA EL CEMENTERIO DEL DISTRITO Y CONSTRUIR UNA CAPILLA PARA EL MISMO, DISTRITO LLANURAS DEL GASPAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042098 <b>Total Beneficiario:</b>	10,072,209 <b>63,973,486</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>					
<b>902</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					
<b>90202</b>	<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					
90202	596	1	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).  <b>Total Programa:</b> <b>Total Provincia HEREDIA:</b>	18,032,643 <b>187,231,830</b> <b>187,231,830</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>PROVINCIA: GUANACASTE</b> <b>PROGRAMA: 904</b>						
<b>CANTÓN: LIBERIA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	597	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIBERIA (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRIALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042106	37,175,734
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>37,175,734</b>
<b>CANTÓN: NICOYA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	604	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COLOCACIÓN DE MALLA A UN COSTADO DE LA ESCUELA DE TORTUGUERO, PARA FINALIZAR EN SU TOTALIDAD EL PROYECTO, DISTRITO QUEBRADA HONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	529,262
60104	605	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COLOCACIÓN DE MALLA EN EL SOLAR DE LA ESCUELA LUCAS BRICEÑO FONSECA, DISTRITO QUEBRADA HONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1,520,000
60104	608	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS DEL ACUEDUCTO VECINAL DE CUESTA GRANDE, DISTRITO BELÉN DE NOSARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1,886,803
60104	609	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS DEL ACUEDUCTO DE LA ASADA DE QUEBRADA BONITA DE BELÉN DE NOSARITA DE NICOYA, DISTRITO BELÉN DE NOSARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	800,000
60104	610	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (MEJORAS DEL ACUEDUCTO COMUNAL DE CONCEPCIÓN DE PLATANILLO, DISTRITO BELÉN DE NOSARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1,040,000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	598	280	2310	3210	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DEPORTIVA EN EL ESTADIO CHOROTEGA DE NICOYA, DISTRITO NICOYA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	8,864,972
70104	599	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE NICOYA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DE CAMERINOS Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CANCHA MULTIUSO DE LA COMUNIDAD DE LA VIGÍA, DISTRITO MANSIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	4,915,347
70104	600	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COMPRA DE TUBERÍA PARA ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE EL FLOR DE CORRALILLO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	2,400,000
70104	601	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (REPARACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE CAÑAL, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	2,400,000
70104	602	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COMPRA DE TUBERÍA PARA ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE GARZAL DE CORRALILLO, DISTRITO SAN ANTONIO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1,740,987
70104	603	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COMPRA DE MOBILIARIO PARA SALÓN COMUNAL DE COPAL, DISTRITO QUEBRADA HONDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	1,520,000
70104	606	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (ENTECHADO DE LA CANCHA MULTIUSO Y CAMBIO DEL ZINC DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA SAMARA, DISTRITO SÁMARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	3,885,455
70104	607	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE NICOYA (COMPRA DE MOBILIARIO Y REMODELACIÓN DE LA ESCUELA DE MÚSICA, DISTRITO NOSARA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042108	3,987,437
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>35,490,263</b>

**CANTÓN: SANTA CRUZ****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	611	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042109	29,354,463
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>29,354,463</b>

**CANTÓN: BAGACES****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	612	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (MEJORAS PARQUE ROSITA ARAGÓN EN BAGACES, DISTRITO BAGACES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
-------	-----	---	------	------	--	--

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042100	14,911,468
60104	616	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (MEJORAS EN LA CANCHA DE FUTBOL RIO CHIQUITO, DISTRITO RIO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042100	800,000
60104	617	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (COLOCACIÓN DE MALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA DE RIO NARANJO, DISTRITO RIO NARANJO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042100	2,621,592
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	613	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (AMPLIACIÓN DE CASETA DE VELORIO CEMENTERIO SEGUNDA PARTE, DISTRITO FORTUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042100	3,645,163
70104	614	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN SALÓN MULTIUSO SEGUNDA ETAPA BARRIO MIRAVALLAS, EN PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL, DISTRITO FORTUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042100	1,600,000
70104	615	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE BAGACES (CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS CALLES DE ACCESO A PUENTE NUEVO, EN GUAYABO, DISTRITO MOGOTE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042100	5,588,601
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>29,166,824</b>

**CANTÓN: CARRILLO**

<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	618	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CARRILLO (CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN MULTIUSO DE RIO CAÑAS, DISTRITO DE BELEN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042104	19,679,169
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>19,679,169</b>

**CANTÓN: CAÑAS**

<b>6</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
<b>601</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>60104</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>	
60104	630	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (ENMALLADO PLAZA DE FUTBOL DE BEBEDERO, DISTRITO BEBEDERO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042101	2,620,401
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	619	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE MOBILIARIO AL SALÓN DE CATEQUESIS DE LA URBANIZACIÓN CHOROTEGA DE CAÑAS, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042101	1,800,000
70104	620	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA DE LA ESCUELA MONSEÑOR LUIS LEIPOLD DE CAÑAS, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1,800,000
70104	621	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (CONSTRUCCIÓN ACERA ÁREA COMUNAL DE LA URB. CHOROTEGA DE CAÑAS SEGUNDA ETAPA, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1,800,000
70104	622	280	2310	3420	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE CAÑAS, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1,800,000
70104	623	280	2310	3320	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA DEL INVU LAS CAÑAS, DISTRITO CAÑAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	966,716
70104	624	280	2310	3320	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE UNA PLANTA DE SONIDO PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1,980,000
70104	625	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (EQUIPAMIENTO DE COCINA COMUNAL DE AGUA CALIENTE, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1,620,000
70104	626	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE DOS CONGELADORES PARA LA ASOCIACIÓN DE NUEVA GUATEMALA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	810,000
70104	627	280	2310	3420	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA MELÓDICA DEL LICEO RURAL NUEVA GUATEMALA, DISTRITO PALMIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1,708,683
70104	628	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (CONSTRUCCIÓN DE OFICINA PARA EL CONCEJO DE DISTRITO DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, DISTRITO SAN MIGUEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	4,955,900
70104	629	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (CONSTRUCCIÓN DE PARQUEO EN EL LICEO RURAL DE BEBEDERO, DISTRITO BEBEDERO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1,080,000
70104	631	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASERIO DE POROZAL, DISTRITO POROZAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	934,724
70104	632	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASERIO DEL NISPERO, DISTRITO POROZAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	270,000
70104	633	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASERIO DE TIQUIRUSA, DISTRITO POROZAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	1,800,000
70104	634	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE BATERIA SANITARIA EN LA ESCUELA DEL CASERIO DE SANTA LUCIA, DISTRITO POROZAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	900,000
70104	635	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CAÑAS (COMPRA DE MATERIALES METÁLICOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL SALÓN COMUNAL DEL NISPERO, DISTRITO POROZAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042101	630,000
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>27,476,424</b>

**CANTÓN: ABANGARES****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	639	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (MEJORAS A LA ESCUELA DE LOS ÁNGELES DE ABANGARES, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042099	1,740,801
60104	642	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DEL DISTRITO DE COLORADO). Céd. Jur. 3-014-042099	7,630,779

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	636	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL EN LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO DE LAS JUNTAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042099	8,499,973
70104	637	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (CUNETEADO DEL TRAMO CAMPOS DE ORO-CANDELARIA, DISTRITO SIERRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042099	5,600,000
70104	638	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTO BARRIO ABARCA, LA CRUZ DE ABANGARES, DISTRITO SIERRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042099	1,308,854
70104	640	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CORDÓN Y CAÑO EN EL CENTRO DE POZO AZUL DE ABANGARES, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042099	2,000,000
70104	641	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ABANGARES	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO Y CANCHA DE BÁSQUET EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN GRANDE DE ABANGARES, DISTRITO SAN JUAN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042099	2,000,000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>28,780,407</b>
<b>CANTÓN: TILARÁN</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	644	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (CONSTRUCCIÓN DE MALLA EN CANCHA DE FUTBOL DE PARCELAS DE MONSEÑOR MORERA, DISTRITO TILARÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	800,000
60104	645	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (MEJORAS SALÓN COMUNAL DE SAN LUIS, DISTRITO TILARÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	800,000
60104	652	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (MANTENIMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DEL SILENCIO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, DISTRITO TRONADORA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	1,079,937
60104	656	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE LA ESCUELA Y COMEDOR ESCOLAR PARAISO, DISTRITO TIERRAS MORENAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	400,000
60104	658	1	1310	3340	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (MEJORAS IGLESIA CATÓLICA DE ARENAL, DISTRITO ARENAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	2,292,593
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	643	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (ALCANTARILLADO BARRIO ATRA, DISTRITO TILARÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	800,000
70104	646	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (II ETAPA CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO Y I ETAPA DE SUB-BASE DEL SECTOR SOLANO EN BARRIO BUENOS AIRES, DISTRITO TILARÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	1,216,962
70104	647	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COMPRA DE BANCAS DE CONCRETO PARA COMUNIDAD DE LA FLORIDA, DISTRITO QUEBRADA GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	480,000
70104	648	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (COMPRA DE BANCAS DE CONCRETO PARA TODO EL DISTRITO DE QUEBRADA GRANDE, DISTRITO QUEBRADA GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042110	715,995
70104	649	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO Y ACERA EN CABECERAS, DISTRITO QUEBRADA GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042110	480,000
70104	650	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS AL PARQUE INFANTIL DE QUEBRADA GRANDE, DISTRITO QUEBRADA GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042110	480,000
70104	651	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (MEJORAS Y CONSTRUCCIÓN DE KIOSKO EN LA ESCUELA DE SAN MIGUEL, DISTRITO QUEBRADA GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042110	480,000
70104	653	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y TAPAS DE REGISTRO Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DEL DISTRITO DE TRONADORA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042110	1,600,000
70104	654	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (REPARACIONES SALÓN COMUNAL DE LOS ÁNGELES, DISTRITO SANTA ROSA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042110	2,354,374
70104	655	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (CONSTRUCCIÓN DE ACERA Y CORDÓN Y CAÑO SOLANIA CENTRO, DISTRITO LÍBANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042110	2,038,384
70104	657	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TILARAN (CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y MEJORAS DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE TIERRAS MORENAS, DISTRITO TIERRAS MORENAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042110	1,917,903
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>17,936,148</b>

**CANTÓN: NANDAYURE****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	662	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (COLOCACIÓN DE MALLA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE SAN PABLO, SEGUNDA ETAPA, DISTRITO SAN PABLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042107	3,779,575
60104	667	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (MEJORAS EN LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA ESCUELA LA JAVILLA, DISTRITO BEJUCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042107	1,243,200

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	659	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (REPARACIÓN DEL TECHO Y PISO DE LA ESCUELA VISTA DE MAR, DISTRITO CARMONA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042107	2,305,388
70104	660	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (GRADERÍA SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA GUILLERMO ALVARADO HERNÁNDEZ, DISTRITO SANTA RITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042107	2,493,027
70104	661	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS, COMEDOR ESCOLAR Y EL SALÓN MULTIUSO ESCOLAR DE RÍO ORA, DISTRITO ZAPOTAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107	3,512,505
70104	663	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (REMODELACIÓN DEL REDONDEL DE TOROS DE LOS ÁNGELES, DISTRITO PORVENIR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107	2,626,892
70104	664	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (COMPRA DE UTENSILIOS DE COCINA PARA EL COMEDOR DEL LICEO RURAL COLONIA DEL VALLE, DISTRITO BEJUCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107	1,243,200
70104	665	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (COMPRA DE ZINC PARA TECHO DE CANCHA MULTIUSOS DEL LICEO SAN FRANCISCO DE COYOTE, DISTRITO BEJUCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107	1,243,200
70104	666	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (COMPRA DE PUPITRES Y PINTURA PARA LA ESCUELA DE PILAS DE BEJUCO, DISTRITO BEJUCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107	1,243,200
70104	668	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE (CONSTRUCCIÓN DE DOS ENTRADAS AL SALÓN COMUNAL DE QUEBRADA DE NANDO, UNA CON RAMPA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y OTRA CON GRADAS, DISTRITO BEJUCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042107	1,243,322
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>20,933,509</b>

**CANTÓN: LA CRUZ****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	669	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (ENMALLADO DEL CENTRO EDUCATIVO DE LA ESCUELA LAS VUELTAS, DISTRITO LA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	8,000,000
60104	677	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (ENMALLADO DEL TERRENO DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA GARITA, DISTRITO LA GARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	5,172,179

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	670	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (RECONSTRUCCIÓN DEL PLAY, CENTRO LA CRUZ, DISTRITO LA CRUZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	3,996,107
70104	671	280	2310	3320	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CÍVICO EN SAN RAFAEL DE SANTA CECILIA, DISTRITO SANTA CECILIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	4,000,000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	672	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (REMODELACIÓN DE LA IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS DE LA LAJOSA DE SANTA CECILIA, DISTRITO SANTA CECILIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	2,000,000
70104	673	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO, ADEMÁS PAGO POR SERVICIOS PROFESIONAL PARA LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL SALÓN DE SESIONES DEL DISTRITO DE SANTA CECILIA, DISTRITO SANA CECILIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	4,267,342
70104	674	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (REMODELACIÓN DE LA ESCUELA DE SAN VICENTE, DISTRITO SANTA CECILIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	4,000,000
70104	675	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE UNA BOMBA ELÉCTRICA Y MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE GUAPINOL DE LA GARITA, DISTRITO LA GARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	3,500,000
70104	676	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE MATERIALES PARA UNA CAPTACIÓN DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LOS ANDES DE LA GARITA, DISTRITO LA GARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	3,500,000
70104	678	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS DE LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE LA PLAYA DE CUAJINIQUIL, DISTRITO SANTA ELENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	500,000
70104	679	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE COLGANTE DEL RIO CUAJINIQUIL, DISTRITO SANTA ELENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	6,900,000
70104	680	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (CONSTRUCCIÓN DE UNA TAPIA FRONTAL DEL CEMENTERIO DE CUAJINIQUIL, DISTRITO SANTA ELENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	2,484,229
70104	681	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ (II ETAPA CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS Y COMEDOR PARA LA EDUCACIÓN CRISTIANA INFANTIL DE LA IGLESIA DE DIOS EVANGELIO COMPLETO EN CUAJINIQUIL DE LA CRUZ, DISTRITO SANTA ELENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042105	5,000,000
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>53,319,857</b>

**CANTÓN: HOJANCHA****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	682	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (MEJORAS ACUEDUCTO RURAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA LUCIA DE HOJANCHA, DISTRITO HOJANCHA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	480,000
-------	-----	---	------	------	---	---------

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
60104	686	1	1310	3110	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (MEJORAS PLAZA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO MONTE ROMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	560,000
60104	687	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (MEJORAS ACUEDUCTO RURAL DE LA COMUNIDAD DE CUESTA ROJA, DISTRITO MONTE ROMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	560,000
60104	688	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (II ETAPA MEJORAS SALÓN COMUNAL DE MONTE ROMO, DISTRITO MONTE ROMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	800,000
60104	689	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (MEJORAS AL ACUEDUCTO RURAL DE LA COMUNIDAD DE LAJAS, DISTRITO PUERTO CARRILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	400,000
60104	690	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (III ETAPA MEJORAS Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTA, DISTRITO PUERTO CARRILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	1,431,457
60104	691	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE ESTRADA RAVAGO, DISTRITO PUERTO CARRILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	560,000
60104	692	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (III ETAPA MEJORAS Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE PUERTO CARRILLO, DISTRITO PUERTO CARRILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	800,000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	683	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LA COMUNIDAD DE HOJANCHA SOBRE LA RUTA 158, TRAMO DEL SERVICENTRO COOPEPILANGOSTA-BAR EL HIGERÓN, DISTRITO HOJANCHA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	501,760
70104	684	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (CONSTRUCCIÓN DE 85 METROS DE ACERA PEATONAL EN LA COMUNIDAD DE HOJANCHA EN EL SECTOR ENTRADA DEL BENEFICIO - LA CEIBA, DISTRITO HOJANCHA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	2,492,910
70104	685	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (MEJORAS ACUEDUCTO RURAL DE LA COMUNIDAD DE ALTOS DEL SOCORRO, DISTRITO MONTE ROMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	1,276,902
70104	693	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DEL SALÓN MULTIUSO COMUNAL DE HUACAS, DISTRITO HUACAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	1,118,114
70104	694	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA (COMPRA Y COLOCACIÓN DE CERÁMICA PARA LA COCINA Y SERVICIOS SANITARIOS DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE PITA RAYADA, DISTRITO HUACAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042102	800,000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>11,781,143</b>
<b>9</b>					<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	
<b>902</b>					<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>90202</b>					<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
90202	695	1	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	60,627,352
					<b>Total Programa:</b>	<b>371,721,293</b>
					<b>Total Provincia GUANACASTE:</b>	<b>371,721,293</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>PROVINCIA: PUNTARENAS</b> <b>PROGRAMA: 905</b>						
<b>CANTÓN: PUNTARENAS</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	704	1	1310	3220	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (MEJORAS EN CENTRO DE SALUD MANZANILLO, DISTRITO MANZANILLO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,448,337
60104	705	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (MEJORAS DEL CEMENTERIO DE SANTA ROSA DE GUACIMAL, DISTRITO GUACIMAL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,993,337
60104	712	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (ACCESIBILIDAD, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN A LA ESCUELA JORGE BORBÓN CASTRO, SARDINAL PUNTARENAS, DISTRITO ACAPULCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,978,967
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	696	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (COMPRA E INSTALACIÓN DE PLAY GROUND (JARDIN DE NIÑOS) Y COMPRA DE MOTOBOMBA, DISTRITO PUNTARENAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,563,233
70104	697	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (MEJORAS DE LA PLANTA FISICA DEL LICEO RURAL ARANJUEZ, DISTRITO PITAHAYA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,777,943
70104	698	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (PARQUE RECREATIVO INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA MORALES DE CHOMES, DISTRITO CHOMES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	1,906,461
70104	699	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (JUEGO INFANTIL RECREATIVO EN LA COMUNIDAD DE LA ESCUELA ARTURO GARCÍA EN PUNTA MORALES, DISTRITO CHOMES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	1,906,462
70104	700	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (COMPRA DE PLAY GROUND Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AULA DE ENSEÑANZA ESPECIAL Y LABORATORIO DE CÓMPUTO, DISTRITO LEPANTO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	7,575,793
70104	701	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (CONSTRUCCIÓN PLAY ÁREA DE JUEGOS INFANTILES ESCUELA GUARIAL, DISTRITO PAQUERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,117,487
70104	702	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (CONSTRUCCIÓN PLAY ÁREA DE JUEGOS INFANTILES EN LA COMUNIDAD DE LABERINTO, DISTRITO PAQUERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,117,478

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	703	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (CONSTRUCCIÓN PLAY ÁREA DE JUEGOS INFANTILES ESCUELA DE RÍO GRANDE, DISTRITO PAQUERA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,117,478
70104	706	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (PLAY GROUND ENTRADA LA ALAMEDA CUARTA Y QUINTA DE LOS ALMENDROS, DISTRITO BARRANCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	3,115,283
70104	707	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (PLAY GROUND EN LA ESCUELA RÍO BARRANCA DE CARMEN LYRA, DISTRITO BARRANCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,800,000
70104	708	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (BARANDA DE PROTECCIÓN FLEX BEAM TRAZO "LA TROCHA" EN LA RUTA 44 SAN LUIS-MONTEVERDE, DISTRITO MONTEVERDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,239,098
70104	709	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (CONSTRUCCIÓN DE SKATE AND CICLE PARK (PARQUE PARA PATINETAS Y BICICLETAS), DISTRITO CÓBANO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	5,749,905
70104	710	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (COMPRA DE DOS PLAY GROUND UNO DE LA ESCUELA SAN LUIS Y EL OTRO KINDER GARDEN DE SAN LUIS, DISTRITO CHACARITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	3,634,787
70104	711	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (COMPRA DE SILLAS PLEGABLES PARA SALÓN DE ACTOS DEL LICEO DE ISLA CHIRA, DISTRITO CHIRA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	2,084,059
70104	713	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (ENTECHADO DEL SALÓN MULTIUSO DE LA ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN MORA PORRAS EN LA CIUDADELA LA JIRETH, DISTRITO EL ROBLE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	3,228,951
70104	714	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUIR COCINA COMUNAL EN SAN RAFAEL DE ARANCIBIA, DISTRITO ARANCIBIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042120	1,662,985
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>56,018,044</b>

**CANTÓN: ESPARZA****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	715	1	1310	2220	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (MEJORAS DE LOS ENCAUZAMIENTOS DE LAS AGUAS PLUVIALES EN MOJÓN, DISTRITO ESPÍRITU SANTO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042115	4,020,588
60104	716	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE LA COMUNIDAD CALLE EL BAMBU, DISTRITO DE SAN JUAN GRANDE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

<b>G-O</b>	<b>I-P</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>		<b>Monto</b>
					Céd. Jur. 3-014-042115	3,407,972
60104	719	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (ENCAUZAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO, DISTRITO SAN JERÓNIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042115	2,416,229
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	717	280	2310	3220	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL EBAIS DE NANCES, DISTRITO MACACONA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042115	2,250,718
70104	718	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE ESPARZA (ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE INFANTIL EN LAS ÁREAS COMUNALES DE LA CIUDADELA PACHECO, DISTRITO SAN RAFAEL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042115	2,150,797
	<b>Total Beneficiario:</b>					<b>14,246,304</b>
<b>CANTÓN: BUENOS AIRES</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	721	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (MEJORAMIENTO DE LUGAR PARA BIBLIOTECA ESCOLAR Y ANEXO ESCUELA SAN CARLOS, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042112	4,500,000
60104	723	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (MEJORAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL CEIBO, DISTRITO DE BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042112	2,672,431
60104	724	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DE LOS DISTRITOS DE EL VOLCÁN Y POTRERO GRANDE).	
					Céd. Jur. 3-014-042112	25,150,682
60104	729	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (CONSTRUCCIÓN DE MALLA EN LA ESCUELA MAÍZ DE LAS UVA, COLINAS, BUENOS AIRES, DISTRITO COLINAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042112	3,173,558
60104	732	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (ENMALLADO DEL LOTE DEL CENTRO EDUCATIVO DE LA ESCUELA LAS CRUCES DE CHÁNGUENA, DISTRITO CHÁNGUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042112	5,060,158
60104	733	1	1310	3340	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(MEJORAS EN LA IGLESIA CATÓLICA Y COCINA DE LA IGLESIA CATÓLICA DE SANTA LUCIA, DISTRITO CHÁNGUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	6,300,000
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	720	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA SANTA CRUZ, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	4,500,000
70104	722	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN AULA CATEQUESIS, TEMPLO CATÓLICO JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA VERA CRUZ, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	4,500,000
70104	725	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (RECONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE FUTBOL DE SHAMBA DE BORUCA, DISTRITO BORUCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	4,050,000
70104	726	280	2310	2210	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (CONSTRUCCIÓN CENTRO ACOPIO MATERIAL DE RECICLAJE DE BORUCA, DISTRITO BORUCA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	4,481,866
70104	727	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LA FORTUNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR, DISTRITO PILAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	4,347,445
70104	728	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (TECHADO DE LA CANCHA MULTIUSO DE LA ESCUELA CONCEPCIÓN, DISTRITO PILAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	4,347,445
70104	730	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (REPARACIONES VARIAS DEL TEMPLO CATÓLICO DEL CEDRAL, COLINAS, BUENOS AIRES, DISTRITO BUENOS AIRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	3,600,000
70104	731	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (REPARACIONES VARIAS EN LA ESCUELA AGUAS FRESCAS, DISTRITO COLINAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1,800,000
70104	734	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (REMODELACIÓN Y COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINAS ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BIOLLEY, DISTRITO BIOLLEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	6,143,826
70104	735	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (REMODELACIÓN DE COCINA TEMPLO CATÓLICO LOS NARANJOS DE BIOLLEY, DISTRITO BIOLLEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	1,350,000
70104	736	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO DE ENTRADA Y MEJORAS IGLESIA CATÓLICA EL CARMEN DE BIOLLEY, DISTRITO BIOLLEY, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	2,250,000
70104	737	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES (CONSTRUCCIÓN DE TECHO CANCHA MULTIUSO SANTA ROSA, DISTRITO BRUNKA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042112	7,894,074
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>96,121,485</b>

**CANTÓN: MONTES DE ORO****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	739	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE ZAGALA VIEJA, DISTRITO MIRAMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1,350,000
60104	740	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE TAJO ALTO, DISTRITO MIRAMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1,440,000
60104	742	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS AL PARQUE INFANTIL DE LAGUNA, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	993,467
60104	743	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE SAN BUENAVENTURA, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	993,467
60104	744	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE PALMITAL, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	993,465
60104	745	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE LA UNIÓN, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	993,467

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	738	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (CONTINUACIÓN SALÓN COMUNAL DE LA ISLA, DISTRITO MIRAMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	1,350,000
70104	741	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL DISTRITO DE MIRAMAR, DISTRITO MIRAMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	2,778,516
70104	746	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE SAN FRANCISCO, DISTRITO LA UNIÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	993,467
70104	747	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO (CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL EN CALLE EL ARREO, DISTRITO SAN ISIDRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042118	6,296,854

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>18,182,703</b>
<b>CANTÓN: OSA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	751	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE OSA (MANTENIMIENTO DEL SALÓN COMUNAL DE UVITA DE BAHÍA BALLENA, DISTRITO BAHÍA BALLENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119	6,033,631
60104	752	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE OSA (MEJORAMIENTO EN RED DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA ASADA DE SANTA ROSA DE PIEDRAS BLANCAS, DISTRITO PIEDRAS BLANCAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119	8,011,311
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	748	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE OSA (CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS Y ACERAS PERIMETRALES EN LA ESCUELA NIEBOROWSKY DE CIUDAD CORTÉS, DISTRITO CORTÉS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119	6,522,975
70104	749	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE OSA (REESTRUCTURACIÓN CAÑERÍA AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PALMAR SUR, DISTRITO PALMAR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119	8,313,305
70104	750	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OSA (I ETAPA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE SÁBALO EN LA QUEBRADA AQUIMIS DE SIERPE, DISTRITO SIERPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119	12,261,237
70104	753	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE OSA (LIMPIEZA, CONFORMACIÓN, AMPLIACIÓN DE TALUDES, LIMPIEZA DE CUNETAS, LASTREO Y RELASTREO DE 800 MTS EN LA ENTRADA A LA BIJAGUA DE AGUJITAS DE DRAKE, DISTRITO DRAKE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042119	9,346,406
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>50,488,865</b>

<b>CANTÓN: AGUIRRE</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	759	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (CIERRE PERIMETRAL DEL SALÓN COMUNAL DEL CASERÍO DEL ASENTAMIENTO SAVEGRE, DISTRITO NARANJITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	1,800,000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	754	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (REPARACIÓN DE CAMINO: MANUEL ANTONIO VILLA LIRIO ENTRADA COMUNAL Y ENTRADA IGLESIA CATÓLICA, DISTRITO QUEPOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	4,950,000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	755	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (REPARACIÓN CAMINO EN ISLA DAMAS, DISTRITO QUEPOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	5,400,000
70104	756	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (REPARACIÓN DE CAMINOS: CERROS, CERRITOS LA GALLEGA, DISTRITO QUEPOS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	1,497,389
70104	757	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO PARA LA ASADA DE HATILLO, DISTRITO SAVEGRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	10,740,738
70104	758	280	2310	1350	MUNICIPALIDAD DE AGUIRRE (COMPRA E INSTALACIÓN DE HIDRANTES, EN LOS CASERÍOS DE NARANJITO Y VILLANUEVA, DISTRITO NARANJITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042111	7,637,725
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>32,025,852</b>

**CANTÓN: GOLFITO****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	761	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE MALLA PERIMETRAL EN ESCUELA PLAYA CACAO, DISTRITO GOLFITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	2,600,000
60104	774	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (INSTALACIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA LA ESCUELA LIDER COMTE, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	3,600,000
60104	775	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (MEJORAS DE LA CALLE DEL CUADRANTE DE LA PLAZA, IGLESIA Y PUESTO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE LA VIRGEN DE PAVÓN, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	3,200,000
60104	778	1	1310	3230	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (MEJORAS EN LA CASA DE SALUD EN PUNTA ZANCUDO, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	3,200,000

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	760	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (REPARACIÓN DE LA IGLESIA ASAMBLEAS DE DIOS MANANTIAL DE VIDA EN LA MONA, DISTRITO GOLFITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	2,000,000
70104	762	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO SAN MARTIN, DISTRITO GOLFITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	5,740,160
70104	763	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F	Monto
				(REPARACIONES EN LA ESCUELA ANA MARÍA GUARDIA MORA, DISTRITO GOLFITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	5,800,000
70104	764	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (REPARACIONES EN LA ESCUELA RESIDENCIAL UREÑA, DISTRITO GOLFITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	1,200,000
70104	765	280	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PUENTE CAMINO A LA COMUNIDAD DE PALO SECO, DISTRITO PUERTO JIMÉNEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	22,476,913
70104	766	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA PARA SERVICIO DE APOYO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, ESCUELA LOS ÁNGELES DE RIO CLARO, DISTRITO GUAYCARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	1,600,000
70104	767	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (MEJORAS PARA EL EDIFICIO DE LA IGLESIA BAPTISTA BOAZ, DE RIO CLARO, DISTRITO GUAYCARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	2,400,000
70104	768	280	2310	3210 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (COMPRA DE UNA UNIDAD PARA LA CRUZ ROJA DE RIO CLARO, DISTRITO GUAYCARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	4,000,000
70104	769	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (REMODELACIÓN COMEDOR DE LA ESCUELA FINCA 54,55, DISTRITO GUAYCARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	1,600,000
70104	770	280	2310	3230 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (REMODELACIÓN CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL VILLA BRICEÑO, DISTRITO GUAYCARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	2,400,000
70104	771	280	2310	3340 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONTINUACIÓN DE LA REMODELACIÓN DEL COMEDOR DEL TEMPLO CATÓLICO DE LINDA VISTA, DISTRITO GUAYCARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	2,400,000
70104	772	280	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE CASETILLAS EN LOS BAMBELES 1,2 Y 3, DISTRITO GUAYCARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	1,600,000
70104	773	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE UNA CASETILLA POR LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA KM 29, DISTRITO GUAYCARÁ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	1,098,550
70104	776	280	2310	3410 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERÍA SANITARIA EN LA ESCUELA EL MANZANO, LA ESPERANZA DE PAVÓN, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	3,600,000
70104	777	280	2310	2220 MUNICIPALIDAD DE GOLFITO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(LASTREO Y PASO DE ALCANTARILLA DEL ABASTECEDOR LA ESPERANZA HASTA LA PLAZA DE DEPORTES, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	3,200,000
70104	779	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE GOLFITO (CONSTRUCCIÓN DE TAPIA EN BALDOSA EN EL LICEO ACADÉMICO DE COMTE, DISTRITO PAVÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042116	3,448,422
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>77,164,045</b>

**CANTÓN: COTO BRUS****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	780	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (PARA REALIZAR DISEÑOS AL NUEVO CEMENTERIO DE SAN VITO, DISTRITO SAN VITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	4,000,000
60104	785	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL GALLO DE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	786	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAMIENTO DEL CAMINO FILA ISLA DE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1,600,000
60104	788	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS A LAS INSTALACIONES DE LA PLAZA DE FUTBOL EN LA COMUNIDAD DE LA UNIÓN DE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1,200,000
60104	792	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAMIENTO DEL CAMINO EL INDIÓ DE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1,600,000
60104	793	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAMIENTO DEL CAMINO LOS MONJES EN PROGRESO DE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1,200,000
60104	794	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAMIENTO DEL CAMINO LA ESMERALDA DE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	798	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS PLAZA DE DEPORTES SAN FRANCISCO DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	802	1	1310	3340	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS TEMPLO CATÓLICO DE VILLA ROMA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	803	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS ESCUELA CAMPO TRES, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	804	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(MEJORAS ACUEDUCTO ASADA CONCEPCIÓN, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	805	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS CAMERINOS PLAZA DE DEPORTES DE SAN GABRIEL DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	806	1	1310	3340	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS TEMPLO CATÓLICO DE SAN ISIDRO DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	807	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS SALÓN COMUNAL META PONTO DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	808	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA REPARAR LOS CAMINOS DE QUEBRADA BONITA DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	810	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS PLAZA DE DEPORTES BELLO ORIENTE DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
60104	813	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (MEJORAS EN LA COCINA COMUNAL DEL CAMPO DE FIESTAS DE AGUA CALIENTE DE PITTIER, DISTRITO PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2,878,641
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	781	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SALÓN DE EVENTOS EN LA ESCUELA LA ISLA DE SAN VITO, DISTRITO SAN VITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2,285,306
70104	782	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (ADQUISICIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL SALÓN COMUNAL DE RÍO MARZO, DISTRITO DE SAN VITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	3,200,000
70104	783	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DE LAS AULAS PARA CATEQUESIS IGLESIA AGUAS CLARAS, DISTRITO SAN VITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2,160,000
70104	784	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (PRIMERA ETAPA DEL SALÓN COMUNAL DE LAS FLORES DEL ROBLE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	2,800,000
70104	787	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (LASTREO DE CALLES EN LOS CUADRANTES DE LA CEIBA, DISTRITO SABALITO SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1,600,000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	789	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN EL CEN CINAI DE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	960,000
70104	790	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (LASTREO DE 1 KM DE CAMINO DE TIERRA EL BARRIO LA PAZ, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	852,930
70104	791	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA COCINA DEL SALÓN COMUNAL DE SAN FRANCISCO DE SABALITO, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	1,600,000
70104	795	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (EQUIPAMIENTO DE UNA COCINA HOTELERA EN EL SERVICIO DE COMEDOR DE LA ESCUELA JOSÉ GONZALO ACUÑA HERNÁNDEZ, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	400,000
70104	796	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MÚSICALES PARA LA ESCUELA LA UNIÓN DEL PROYECTO DESCUBRIENDO TALENTOS POR MEDIO DE LA MÚSICA, DISTRITO SABALITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	400,000
70104	797	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN COCINA TÍPICA EN LA FINCA MUNICIPAL DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	811,606
70104	799	280	2310	2210	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS VALORIZABLES, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
70104	800	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONTINUACIÓN MEJORAS PARQUE INFANTIL DE COPA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
70104	801	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE ACERAS SAN FRANCISCO DE AGUA BUENA, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
70104	809	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA COMUNIDAD DE VALLE AZUL, DISTRITO AGUA BUENA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	800,000
70104	811	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (REPARACIÓN DEL PUENTE DE LA VÍA PRINCIPAL ENTRE LA CASONA Y LA PITA HACIA DENTRO DEL TERRITORIO INDÍGENAS, DISTRITO LIMONCITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042113	10,400,000
70104	812	280	2310	3320	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE MÚSICA DISTRITO DE LIMONCITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042113	3,995,852
70104	814	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA IGLESIA CATÓLICA LAS MARÍAS, DISTRITO PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042113	2,878,643
70104	815	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA SALÓN COMUNAL SANTA MARÍA DE PITTIER, DISTRITO PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042113	2,878,643
70104	816	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA REDONDEL DE FIESTAS DE LA PALMIRA, DISTRITO PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042113	2,878,643
70104	817	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS (CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL AULA PARA REUNIONES DE LA FILA MÉNDEZ, DISTRITO DE PITTIER, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042113	2,878,643
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>67,458,907</b>

**CANTÓN: PARRITA****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	824	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (CONSTRUCCIÓN DE MALLA CICLÓN EN LA PLAZA DE DEPORTES DE PIRRIS, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042121	2,000,000

**7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL****701 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO****70104 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES**

70104	818	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REMODELACIÓN GRADERÍA DE GIMNASIO, ESCUELA LAS BRISAS, PROYECTO LAS LOMAS DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042121	6,500,000
70104	819	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REMODELACIÓN DE PASILLOS, ESCUELA DE DAMITAS, DAMITAS DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042121	1,200,000
70104	820	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REMODELACIÓN IGLESIA CATÓLICA DE SAN MIGUEL DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042121	1,300,000
70104	821	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REPARACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ESCUELA SARDINAL SUR DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042121	3,000,000
70104	822	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REMODELACIÓN DE LA ESCUELA JUNTA DE CACAO, PALO SECO VIEJO, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042121	4,200,000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	823	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REPARACIÓN DE SALÓN MULTIUSO DE LA ESCUELA COSTANERA DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	6,183,148
70104	825	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (CONSTRUCCIÓN DE BODEGA Y BATERIA DE BAÑO, ESCUELA LA PALMA, LA PALMA DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	4,500,000
70104	826	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REMODELACIÓN IGLESIA CRISTIANA PUERTAS DEL CIELO, PUEBLO NUEVO DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	2,800,000
70104	827	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (ACONDICIONAMIENTO DE AULA DE CÓMPUTO DE LA ESCUELA POCARES, POCARES DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	1,000,000
70104	828	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (REMODELACIÓN DE EBAS LAS VEGAS, LAS VEGAS DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	3,000,000
70104	829	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE PARRITA (CONSTRUCCIÓN MINI GIMNASIO PARA LA ESCUELA LOS ÁNGELES, LOS ÁNGELES DE PARRITA, DISTRITO PARRITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042121	3,800,000
<b>Total Beneficiario:</b>						<b>39,483,148</b>

**CANTÓN: CORREDORES****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	835	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA CONSTRUIR MALLA PERIMETRAL EN PLAZA, COMITÉ DE DEPORTES DE LA CUESTA, DISTRITO LA CUESTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	4,000,000
60104	843	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA ENMALLADO DE LOTE DE ESCUELA SAN MARTÍN, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	1,522,400
60104	847	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA II ETAPA DE ENMALLADO DE LOTE DE ESCUELA DARIZARA COMUNIDAD DE DARIZARA DE PASO CANOAS, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	1,122,400
60104	848	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA PINTAR Y REALIZAR OTRAS MEJORAS EN SALÓN COMUNAL DE BARRIO SAN JORGE DE PASO CANOAS, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	722,400
60104	850	1	1310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA PINTAR IGLESIA Y AULAS Y OTRAS MEJORAS EN IGLESIA CATÓLICA DE BARRIO SAN JORGE DE PASO CANOAS, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042114	722,400
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	830	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SALÓN COMUNAL LA FLORIDA (INCLUYE SERVICIO SANITARIO, COCINA Y BODEGA) DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CAMPO DOS Y MEDIO Y LA FLORIDA, DISTRITO CORREDOR, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	8,000,000
70104	831	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE UNA OFICINA DENTRO DEL SALÓN COMUNAL DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RÍO BONITO DE CORREDORES, DISTRITO CORREDORES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	4,000,000
70104	832	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE UNA PARADA DE BUSES PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BARRIO EL CARMEN, DISTRITO CORREDORES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	1,600,000
70104	833	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (ACONDICIONAMIENTO DE COCINA DENTRO DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO EL CARMEN PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BARRIO EL CARMEN, DISTRITO CORREDORES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2,400,000
70104	834	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ACERAS EN EL CENTRO DE CIUDAD NEILLY, EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE CORREDORES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2,260,557
70104	836	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA REPARACIÓN DEL LOCAL DE LA IGLESIA VISIÓN RENOVADA EVANGÉLICA DE LA CUESTA, DISTRITO LA CUESTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2,000,000
70104	837	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA REPARACIÓN DEL LOCAL DE LA IGLESIA EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS DE LA BOTA DE LA CUESTA, DISTRITO LA CUESTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2,000,000
70104	838	280	2310	3320	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA JUAN LARA ALFARO DE LA CUESTA, DISTRITO LA CUESTA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	4,584,872
70104	839	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA II ETAPA DE ENTECHADO DE ESCUELA SAN MIGUEL Y OTRAS MEJORAS JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA SAN MIGUEL DE PASO CANOAS, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	882,400
70104	840	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA ENTECHADO DE SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE COLORADO, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2,322,400

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	841	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN IGLESIA CATÓLICA DE DARIZARA, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2,322,400
70104	842	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE CAJA, CALLE HACIA SAN ANTONIO Y CIUADELA ACEVEDO EN VERACRUZ DE PASO CANOAS, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2,322,400
70104	844	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA CANCHA MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE LA MARIPOSA DE PASO CANOAS, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	1,522,400
70104	845	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS, COSTADO DE CANCHA FUTBOL EN LA COMUNIDAD DE LA CAÑAZA DE PASO CANOAS, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	915,674
70104	846	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE LA PALMA COMUNIDAD DE LA PALMA DE PASO CANOAS, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	1,122,400
70104	849	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PARA CONSTRUCCIÓN DE TEMPLO DE IGLESIA OASIS DE PAZ EL TRIUNFO DE PASO CANOAS, DISTRITO CANOAS, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	731,200
70104	851	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (COMPRA DE UN CHAPULIN COMITÉ DE DEPORTES DE SANTA LUCIA PARA CHAPIAS DE CANCHA LOCAL, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	1,040,000
70104	852	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (PLAY DE JUEGOS PARA NIÑOS EN LA CIUADELA EL ZAINO DE LAUREL, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAUREL, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	1,600,000
70104	853	280	2310	3411	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE KINDER CON BATERIA SANITARIA EN ESCUELA JOBO CIVIL DE LAUREL, JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	3,200,000
70104	854	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE I ETAPA SALÓN Y COCINA COMUNIDAD VEREK LAUREL, COMITÉ DE DEPORTES DE VEREK, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	3,200,000
70104	855	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR DE IGLESIA CATÓLICA DE BAMBITO DE LAUREL, CONCEJO PASTORAL DE LA IGLESIA, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042114	2,400,000
70104	856	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE TEMPLO CATÓLICO, COLONIA LA LIBERTAD KM 31, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL. DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042114	3,200,000
70104	857	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (CONSTRUCCIÓN II ETAPA PLAZA PÚBLICA NARANJO, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNAL DE NARANJO DE LAUREL, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042114	1,326,173
70104	858	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE CORREDORES (MEJORAMIENTO DE SISTEMA ELÉCTRICO DE SALÓN AUDITORIO ESCUELA FINCA NARANJO DE LAUREL, JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA, DISTRITO LAUREL, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-042114	1,200,000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>64,242,476</b>
<b>CANTÓN: GARABITO</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	859	1	1310	3412	MUNICIPALIDAD DE GARABITO (TALLERES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO, DISTRITO JACÓ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-056076	6,449,129
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	860	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GARABITO (REMODELACIÓN SALÓN MULTIUSO DEL CENTRO EDUCATIVO TÁRCOLES, DISTRITO TÁRCOLES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	
					Céd. Jur. 3-014-056076	7,396,194
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>13,845,323</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>					
<b>902</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					
<b>90202</b>	<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>					
90202	861	1	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	
						102,124,884
					<b>Total Programa:</b>	<b>631,402,036</b>
					<b>Total Provincia PUNTARENAS:</b>	<b>631,402,036</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					<b>PROVINCIA: LIMÓN</b>	
					<b>PROGRAMA: 906</b>	
					<b>CANTÓN: LIMÓN</b>	
<b>6</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
<b>601</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>60104</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>	
60104	864	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE TOLDO 6x6 PARA CEN-CINAI DE BARRIO LIMONCITO, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2,700,000
60104	871	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES, DEL DISTRITO DE VALLE LA ESTRELLA). Céd. Jur. 3-014-042123	37,245,908
60104	873	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (ENMALLADO Y REPARACIÓN DE ESCUELA SANTA RITA, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	4,500,000
60104	882	1	1310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIMON (ENMALLADO DEL PLAY GROUND DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1,800,000
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	862	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (LASTREO PARA CALLES PRINCIPALES DE BARRIO LA COLINA ESPECÍFICAMENTE SECTOR DE ENVACO Y ATLÁNTIDA, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	5,153,441
70104	863	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (LASTREO Y COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA CALLES PRINCIPALES DE BARRIO QUINTO Y ALGUNAS ENTRADAS, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	3,240,000
70104	865	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REPARACIÓN DE LA IGLESIA ADVENTISTA EN BARRIO LA COLINA, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1,350,000
70104	866	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REPARACIÓN DE LA IGLESIA APOSTÓLICA DE LA FE EN CRISTO JESÚS DE BARRIO LA COLINA, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1,350,000
70104	867	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REPARACIÓN DEL SALÓN COMUNAL PARA EL BARRIO LLAMADO BAMBÚ SECTOR N#1, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1,350,000

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
70104	868	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (LASTREO PARA CALLES PRINCIPALES DE BAMBÚ SECTOR N.1, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2,790,000
70104	869	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REPARACIÓN DE LA IGLESIA VILLA PLATA, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1,350,000
70104	870	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA IGLESIA CENTROAMERICANA PRÍNCIPE DE GLORIA, DISTRITO LIMÓN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1,440,000
70104	872	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE LIMON (PARA LA COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA DEL COLEGIO CINDEA, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2,700,000
70104	874	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE LIMON (PARA LA COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA DE LA ESCUELA DE LIVERPOOL, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2,329,555
70104	875	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN IGLESIA CATÓLICA EN LA COMUNIDAD RÍO VICTORIA, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	4,500,000
70104	876	280	2310	3420	MUNICIPALIDAD DE LIMON (COMPRA DE 50 PUPITRES, INSTRUMENTOS MUSICALES, BANDERAS Y ASTAS PARA EL COLEGIO TÉCNICO DE LIVERPOOL, DISTRITO RÍO BLANCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2,700,000
70104	877	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (RECONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL DE MARÍA LUISA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2,700,000
70104	878	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE CASETILLA PARA PARADA DE BUS EN BEVERLY, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1,350,000
70104	879	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIMON (RECONSTRUCCIÓN DE LOS CAMERINOS CANCHA DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	4,050,000
70104	880	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE LIMON (RECONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA MARÍA LUISA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	2,700,000
70104	881	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA PARA EL SALÓN COMUNAL DE LA BOMBA, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	3,908,067
70104	883	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE LIMON (REMODELACIÓN CAMERINOS RÍO BANANO, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123	1,800,000

<b>G-O</b>	<b>I-P</b>	<b>FF</b>	<b>C-E</b>	<b>C-F</b>		<b>Monto</b>
70104	884	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LIMON (CONSTRUCCIÓN DE CASETILLA CEMENTERIO DE BANANITO, DISTRITO MATAMA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042123 <b>Total Beneficiario:</b>	2,700,000 <b>95,706,971</b>
<b>CANTÓN: POCOCÍ</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	885	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE POCOCI (PARA ATENDER LO DISPUESTO EN LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU RESPECTIVO REGLAMENTO Y SUS REFORMAS. A DISTRIBUIR MEDIANTE DECRETO EJECUTIVO ELABORADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE HAYAN SIDO DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS DIFERENTES CONCEJOS, TANTO DISTRITALES COMO MUNICIPALES). Céd. Jur. 3-014-042125 <b>Total Beneficiario:</b>	69,561,537 <b>69,561,537</b>
<b>CANTÓN: SIQUIRRES</b>						
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	886	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (COMPRA DE EQUIPO MÉDICO, OFICINA Y EJERCICIOS PARA ADULTOS/AS MAYORES DEL CENTRO DIURNO DE ATENCIÓN ADULTO MAYOR, DISTRITO SIQUIRRES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	12,508,691
70104	887	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (AULA PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL ESCUELA TSINI KICHA, DISTRITO PACUARITO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	8,615,654
70104	888	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO ACUEDUCTO RURAL FLORIDA, DISTRITO FLORIDA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	4,965,098
70104	889	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (MEJORAS EN LA CASA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE GERMANIA, DISTRITO GERMANIA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	4,817,687
70104	890	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (COMPRA DE TERRENO PARA CEMENTERIO, DISTRITO EL CAIRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	5,600,000
70104	891	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (COMPRA DE AUDIO IGLESIA SANTA TERESITA DE CAIRO, DISTRITO EL CAIRO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042126	790,338
70104	892	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES (INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LA ESCUELA ANTONIO FERNÁNDEZ GAMBOA, DISTRITO ALEGRÍA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998).	



G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					Céd. Jur. 3-014-042126	4,463,109
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>41,760,577</b>
<b>CANTÓN: TALAMANCA</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	906	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA MEJORAS DEL LABORATORIO DE LA ESCUELA DE RÍO NEGRO DE COCLES, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1,600,000
60104	913	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MEJORAMIENTO DE MINI ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE DURURPE, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	4,800,000
60104	915	1	1310	3130	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (PROYECTO MEJORAMIENTO DEL MINI ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE NAMU WOKI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	4,000,000
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	893	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS EN EL ACUEDUCTO RURAL MELERUK, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	3,200,000
70104	894	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE POZO DE AGUA EN LA ESCUELA KATUIR, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1,771,177
70104	895	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIDEPORTIVA EN LA ESCUELA MELERUK 2, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2,000,000
70104	896	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL COMEDOR DE LA ESCUELA SAN MIGUEL, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1,600,000
70104	897	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOCAL PARA GRUPO DE MUJERES ALRÁKOLPA KANEBLO AÑITA DE SURETKA, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1,200,000
70104	898	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE PAREDES Y BATERÍA SANITARIA EN LA IGLESIA LIRIOS DE LOS VALLES ASAMBLEA DE DIOS DE BRIBRI, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1,600,000
70104	899	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE UNA CAPILLA DEL CEMENTERIO DE SHASE, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1,600,000
70104	900	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN EN LA ESCUELA SURETKA, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1,600,000
70104	901	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (ILUMINACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍA PEQUEÑA EN LA CANCHA MULTIUSOS DE PUEBLO NUEVO DE OLIVIA, DISTRITO BRATSI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2,000,000
70104	902	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL SALA EN LA COMUNIDAD DE GANDOCA, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	4,000,000
70104	903	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA DE CATARINA, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	6,400,000
70104	904	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (CONSTRUCCIÓN DE UN ANEXO EN EL EBAIS DE LA COMUNIDAD DE OLIVIA, DISTRITO SIXAOLA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	4,762,667
70104	905	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA ANEXO EN LA IGLESIA CATÓLICA DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1,599,804
70104	907	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CASA PASTORAL DE IGLESIA PENTECOSTÉS DEL MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL DE CAHUITA, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	1,600,000
70104	908	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLE EN LA COMUNIDAD DE CAHUITA, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	4,000,000
70104	909	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS Y MEJORAS EN IGLESIA ASAMBLEAS DE DIOS HONE CREEK, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2,800,000
70104	910	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (MATERIALES PARA ENMALLADO DE ESCUELA DE COMADRE, DISTRITO CAHUITA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2,800,000
70104	911	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (CONSTRUCCIÓN DE MINI ACUEDUCTO EN LA COMUNIDAD DE SHUABB, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	6,400,000
70104	912	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(CONSTRUCCIÓN DE MINI ACUEDUCTO EN LA COMUNIDAD DE AMUBRI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	8,000,000
70104	914	280	2310	3340	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (CONSTRUCCIÓN DE UNA IGLESIA EVANGÉLICA EN LA COMUNIDAD DE AMUBRI, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	3,094,289
70104	916	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA MULTIUSO PARA 5 COMUNIDADES: OROCHICO, MOJONCITO, SIBODI, BARRIO ESCALANTE, SEPECUE, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	13,955,760
70104	917	280	2310	3411	MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA (PROYECTO CONSTRUCCIÓN PISO DE AULA DE PREESCOLAR EN LA ESCUELA SANTO TOMÁS, DISTRITO TELIRE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042127	2,044,240
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>88,427,937</b>

**CANTÓN: MATINA****6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES****601 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO****60104 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES**

60104	918	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE MATINA (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ASFALTADO DE CARRETERA EN LA COMUNIDAD DE BRISTO, DISTRITO MATINA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	6,788,687
60104	919	1	1310	2151	MUNICIPALIDAD DE MATINA (ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ASFALTADO DE CARRETERA EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, DISTRITO MATINA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	6,788,687
60104	920	1	1310	3230	MUNICIPALIDAD DE MATINA (MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD, DISTRITO BATÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	4,000,000
60104	921	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MATINA (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE LAS PALMAS, DISTRITO BATÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	1,600,000
60104	923	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MATINA (MEJORAS AL SALÓN COMUNAL POBLADO OROZI I Y OROZI II, DISTRITO BATÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	2,611,095
60104	924	1	1310	3120	MUNICIPALIDAD DE MATINA (MEJORAS SALÓN COMUNAL LOMAS DE TORO, DISTRITO CARRANDI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	12,303,330
<b>7</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
<b>701</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>	
<b>70104</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>	
70104	922	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE MATINA (CONSTRUCCIÓN DE COCINA PARA EL SALÓN COMUNAL, DISTRITO BATÁN, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042124	4,000,000
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>38,091,799</b>

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
<b>CANTÓN: GUÁCIMO</b>						
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
<b>601</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>60104</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES</b>					
60104	937	1	1310	3410	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (MEJORAS DE LA ESCUELA CARAMBOLA, DISTRITO DUACARI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	2,127,336
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
<b>701</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>					
<b>70104</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES</b>					
70104	925	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (ÁREAS RECREATIVAS PARA EL PARQUE DE GUÁCIMO, DISTRITO GUÁCIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	3,397,381
70104	926	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (COMPRA DE UN PLAY GROUND PARA LA URBANIZACIÓN EL NARANJO, DISTRITO GUÁCIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	2,571,048
70104	927	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (PISTA DE RAMPAS DE MOUNTAIN BIKE CON ACERA INCLUIDA EN ÁREA PÚBLICA, COSTADO OESTE DE LA ESCUELA LAS COLINAS, DISTRITO GUÁCIMO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	2,400,000
70104	928	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (MEJORAS SALÓN MULTIUSO (CONSTRUCCIÓN COCINA SALÓN MULTIUSO ESCUELA CARLOS CHACÓN CHAVARRÍA), DISTRITO MERCEDES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	2,400,000
70104	929	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (REMODELACIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA DE IROQUOIS, DISTRITO MERCEDES, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	1,896,041
70104	930	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (MEJORAS Y AMPLIACIÓN EN LA RED DEL ACUEDUCTO, DISTRITO DE POCORA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	3,701,978
70104	931	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (CONSTRUCCIÓN DE 200 MTS LINEAL DE ACERA HACIA EL COLEGIO LICEO DE POCORA, DISTRITO POCORA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	1,568,196
70104	932	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (CONSTRUCCIÓN DE NICHOS CEMENTERIO DE SANTA ROSA, DISTRITO RÍO JIMÉNEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	1,040,000
70104	933	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (ARREGLO DE LA CANCHA MULTIUSO, DISTRITO RÍO JIMÉNEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	2,360,923
70104	934	280	2310	3410	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO	

G-O	I-P	FF	C-E	C-F		Monto
					(PARA SANTA ROSA ESCUELA EL CAMARÓN CONSTRUCCIÓN ENTRADA TECHADO PARA ESPERA DE LOS NIÑOS, DISTRITO RÍO JIMÉNEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	1,063,386
70104	935	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (CAMBIO DE TECHO SALÓN COMUNAL DE LA LUCHA, DISTRITO RÍO JIMÉNEZ, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	2,103,386
70104	936	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (EXTENSIÓN DE ACUEDUCTO DE BARRIO SAN JORGE, DISTRITO DUACARI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	2,127,336
70104	938	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE GUACIMO (MEJORAS DEL ACUEDUCTO PUEBLO NUEVO, DISTRITO DUACARI, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998). Céd. Jur. 3-014-042122	2,127,334
					<b>Total Beneficiario:</b>	<b>30,884,345</b>
<b>9</b>					<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	
<b>902</b>					<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
<b>90202</b>					<b>SUMAS CON DESTINO ESPECÍFICO SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
90202	939	1	4000	3120	SUMAS CON DESTINO ESPECIFICO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA (CORRESPONDE A LA MOROSIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY No. 7755, LEY DE CONTROL DE LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS CON CARGO AL PRESUPUESTO NACIONAL, SU REGLAMENTO Y SUS REFORMAS).	77,815,659
					<b>Total Programa:</b>	<b>442,248,825</b>
					<b>Total Provincia LIMÓN:</b>	<b>442,248,825</b>